



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

2 de Junio de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	02/06/2023	Diario de Sevilla 9	Sevilla se sitúa entre los 50 mejores destinos del mundo para congresos	Escrita
2	02/06/2023	Diario de Sevilla 18	La Hispalense y el Catec prueban un sistema robótico aéreo con drones	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

3	02/06/2023	ABC Sevilla 66-67	La séptima ola inunda Sevilla	Escrita
4	02/06/2023	ABC Sevilla 15	La Junta licita en verano otro subtramo de la línea 3 del metro	Escrita
5	02/06/2023	Diario de Sevilla 10	El subtramo del Metro entre Los Carteros y San Lázaro se licitará en verano	Escrita
6	02/06/2023	ABC Sevilla 12-13	Cabrera firmó 40.000 horas extras de la Policía días antes del 28M	Escrita
7	02/06/2023	ABC Sevilla 13	Los últimos días del jefe de la Policía Local de Sevilla	Escrita
8	02/06/2023	ABC Sevilla 16	Posponen a septiembre el traslado de los juzgados a Palmas Altas	Escrita
9	02/06/2023	Diario de Sevilla 8	Las primeras mudanzas a Palmas Altas se aplazan hasta septiembre	Escrita
10	02/06/2023	ABC Sevilla 26	El vuelo de Nueva York que quiso Sevilla llega a Málaga	Escrita
11	02/06/2023	ABC Sevilla 14	Avlo, el tren de bajo coste de Renfe, se llena el primer día de su lanzamiento	Escrita
12	02/06/2023	ABC Sevilla 24-25	El chófer oficial de Villén llevaba «sobres» a las consejerías	Escrita
13	02/06/2023	ABC Sevilla 27	Un ente cercano al socialismo alemán, tras el boicot a la fresa	Escrita
14	02/06/2023	ABC Sevilla 5	Anti-tabaco en la Fábrica de Tabacos	Escrita
15	02/06/2023	Diario de Sevilla 11	El próximo curso tendrá dos puentes de cinco días	Escrita
16	02/06/2023	Diario de Sevilla 39	Redexis encarga a la sevillana H2B2 un electrolizador para su planta de Sor...	Escrita
17	02/06/2023	Diario de Sevilla 30	Los socialistas se abren a incorporar a varios perdedores del 28-M en las g...	Escrita
18	02/06/2023	Diario de Sevilla	La ley de Función Pública de Andalucía allana la continuidad de los más de mil interinos	Digital

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

19	02/06/2023	ABC Sevilla 47	Los parados cotizan un 12% más pese a situarse en mínimos de 2008	Escrita
20	02/06/2023	Diario de Sevilla 27	El Brexit deja sin sanidad pública a cientos de trabajadores transfronterizos	Escrita
21	02/06/2023	ABC Sevilla 32	La voz de España en Cataluña que se apagó en Madrid	Escrita
22	02/06/2023	ABC Sevilla 5	La política no se deja. Te deja ella	Escrita
23	02/06/2023	Diario de Sevilla 4	LA IGNOMINIA DE TEZANOS	Escrita
24	02/06/2023	Diario de Sevilla 5	¿PUCHERAZO?	Escrita
25	02/06/2023	Diario de Sevilla 40	LAS BOLSAS REBOTAN	Escrita

ASOCIADOS CES



El Palacio de Exposiciones y Congresos (Fibes), en Sevilla Este.

D. S.

Sevilla se sitúa entre los 50 mejores destinos del mundo para congresos

● La capital andaluza ocupa el puesto 49 de un ranking presentado en la feria que el sector celebra en Fráncfort

R. S.

Sevilla ingresa por vez primera en el grupo de los 50 mejores destinos del mundo para acoger congresos, al situarse en el puesto 49, según el ranking de países y ciudades dado a conocer cada año por el International Congress and Convention Association (ICCA).

Estos datos se han conocido en la feria de turismo de reuniones y eventos IMEX, celebrada en la ciudad alemana de Fráncfort y en la que ha participado Sevilla Congress and Convention Bureau (SCCB), gestionado por la

Cámara de Comercio de Sevilla, en el expositor de España junto a Turismo Andaluz.

“La proyección de fortaleza y mejora de Sevilla como destino en todos los registros internacionales refuerza a las empresas sevillanas y constituye un fuerte estímulo para seguir mejorando. También posiciona a Sevilla y la provincia en los mejores escaparates del competido tablero internacional de los congresos y los eventos”, ha destacado SCCB.

En cuanto a los países con mayor número de congresos, Estados Unidos se sitúa en primer lugar, seguida de España, Italia,

Alemania y Reino Unido, y por ciudades, las siete primeras son: Viena, Lisboa, París, Barcelona, Praga, Madrid y Berlín. Además destaca Valencia en el puesto 36, Málaga 100, Palma de Mallorca 118 o San Sebastián en el 129.

Esta entidad valora que Sevilla siga subiendo en el ranking mundial. Resalta que en esta edición de la Feria IMEX en Fráncfort se ha visto reforzada por trabajos previos que han hecho que su presencia haya experimentado una notable proyección, al presentar las novedades del destino Sevilla y provincia en materia de obras de ampliación y mejora en el aeropuerto, nuevos hoteles y espacios para congresos.

Igualmente, se han promocionado las próximas ediciones de los eventos profesionales comprometidos en Sevilla para los próximos meses: MIS Andalucía,

Mice South Europe y Pure Meetings, junto a los próximos viajes de familiarización de compradores y organizadores de reuniones y eventos procedentes de México, Italia, Francia, Bélgica, Países Bajos o Suecia.

En esta cita el Sevilla Convention Bureau ha mantenido más de 40 citas profesionales individuales y colectivas, algunas con destacados organizadores de congresos y eventos. Se logran, así, peticiones concretas de negocio, así como reuniones con los más importantes actores de este mercado asociativo profesional.

Tras un 2022 de recuperación, la feria ha retomado las reuniones presenciales y, a pesar de la incidencia del conflicto bélico en Ucrania, este sector en Sevilla está notando un creciente interés por el destino para el turismo de negocios.



Pruebas de validación del sistema robótico aéreo que se llevaron a cabo ayer.

M. G.

La Hispalense y el Catec prueban un sistema robótico aéreo con drones

● El proyecto está aún en fase de prueba y su objetivo es evitar riesgos para los operarios que mantienen las líneas eléctricas

R. S.

La Universidad de Sevilla lidera el proyecto Aerial Core, en el que participa el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (Catec) y 15 entidades europeas. Durante la jornada de ayer se llevaron a cabo las pruebas de validación del sistema robótico aéreo desarrollado en el marco de esta iniciativa, que se puso en marcha a finales de 2019 con el objetivo de reducir los riesgos de los operarios que se encargan de las tareas de inspección y mantenimiento de las líneas eléctricas. Estas pruebas se realizaron en el Centro de Vuelos Experimentales Atlas, en Villacarrillo (Jaén), perteneciente al Catec.

Este sistema robótico aéreo está basado en la aplicación de técnicas de Inteligencia Artificial a la Robótica Aérea, capaz de realizar tareas de inspección y mantenimiento de líneas eléctricas con gran precisión (subcentímetro) y a larga distancia (varios kilómetros), tanto de forma autónoma como en colaboración con humanos.

El sistema está compuesto por varios robots, cada uno de ellos dedicados a un tipo de inspección concreta: un equipo de robots aéreos de inspección de largo alcance, que tiene como objetivo analizar grandes tramos de líneas (varios kilómetros) utilizando diferentes sensores para encontrar posibles fallos en el tendido; un segundo consistente en robots aéreos de manipulación e interacción con la línea, cuyo objetivo es desarrollar plataformas y algoritmos que permitan a los robots instalar y desinstalar diferentes dispositivos directamente en las líneas como salvapájaros o separadores de cables. Y un tercer y último módulo dedicado a la colaboración humano-robot durante las operaciones, por ejemplo entregandoles herramientas o comprobando si existe tensión en la línea, entre otras acciones.

Para evaluar las capacidades de este sistema robótico aéreo se han llevado a cabo pruebas experimentales en tres escenarios diferentes. El primero se ha dedicado a la inspección de largo alcance para evaluar el desempeño de tecnologías avanzadas para la

inspección de sectores del tendido eléctrico que abarcan varios kilómetros.

El segundo escenario se ha basado en la manipulación e interacción con la línea, ya que utilizando una línea eléctrica real se han realizado dos experimentos y se han instalado dos estaciones de recarga para drones, también desarrolladas durante el proyecto, que utilizan los campos magnéticos residuales que genera el paso de la corriente por la línea para la carga de estos sistemas aéreos.

El último escenario, dirigido a *Aerial co-working*, ha recogido los experimentos destinados a validar las diferentes tecnologías en el ámbito del *co-working* que

Los aparatos pueden aterrizar solos y ayudar con sus brazos a los trabajadores en altura

se han desarrollado durante el proyecto, y que se centra en la colaboración entre operarios humanos y robots.

Las pruebas finales del proyecto Aerial Core tendrán lugar el próximo mes de octubre.

Además de la Universidad de Sevilla y Catec, en la realización exitosa de estos experimentos han participado varias empresas y entidades europeas, como Endesa, Create (Consorzio di Ricerca per l'Energia l'Automazione e le Tecnologie dell'Elettromagnetismo), la Universidad de Zagreb (Croacia), Donecle (Francia), Endesa (España), AUTH (Universidad de Tesalónica, Grecia), VES (Vertical Engineering Solutions SL), CIRCE (España) y Fuvex (España).

Mediante Aerial Core se pretende consolidar el liderazgo europeo en aplicaciones de la robótica aérea para la inspección y el mantenimiento de cualquier tipo de instalación, superficie o construcción, superando las iniciativas americanas y asiáticas en este campo. Estos drones son capaces de aterrizar automáticamente, incluso sobre cables, manipular con brazos robóticos y ayudar a los trabajadores en altura.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



La séptima ola inunda Sevilla

- ▶ Los heptacampeones de Budapest brillan en el tour de la gloria junto a una multitudinaria marea sevillista
- ▶ Mendilibar, el más vitoreado en su camino al centro y en la gran fiesta de familia del Ramón Sánchez-Pizjuán

IGNACIO LIAÑO
SEVILLA

No era Martes Santo en San Benito, pero el corazón abrió paso a la devoción y a la emoción a partes iguales en el sevillanísimo barrio de La Calzada. Unos hombres victoriosos, a lomos de un autobús y con bufandas al cuello, se disponían a pasear la séptima conquista de un trofeo que ya no organiza la UEFA, porque es el Sevilla el que presta esa copa de vez en cuando para que la vaya ganando otro equipo y sueñe

al menos con reducir cualquier distancia con el heptacampeón. Que sigan soñando, sí. Porque nadie es capaz de toser ya a un club que en el peor año de su historia reciente ha sacado lo mejor de sí mismo para lograr el mayor premio. La máxima recompensa. Plata que se traduce en una explosión colectiva que es un déjà vu que los sevillistas nunca olvidan, porque lo han vivido seis veces... y las que les quedan. La que paseó todo el día con sus ojos Mendilibar, arropado por miles de sevillistas, desde que los campeones de Budapest pusieron un pie y

medio en la ciudad para ir en las andas del sevillismo por la avenida de la gloria. El presidente José Castro y el vicepresidente primero, José María del Nido Carrasco, capitanearon el autocar corporativo repleto de miembros del consejo, mientras que la comitiva la presidían los héroes de la séptima ola: los verdaderos protagonistas del Puskas Arena. Aquellos que en abril se desangraban en la tabla como cualquier Cristo de Buiza son los mismos que presentaron al pueblo la séptima Europa League. Pilatos mediante.

Una Copa para todos

Las Hermanitas de los Pobres fueron las primeras en recibir la visita del dueño y señor de la competición. «Cuando el Sevilla nos comunicó en secreto

La comitiva pasó por las Hermanitas de los Pobres antes de ir al Consistorio previa parada en la Puerta de Jerez y la Catedral

que venían, a los residentes les dio una explosión de alegría. Incluso a los que no son sevillistas», resumía Sor Catalina, madre superiora, que fue quien recibió personalmente el cariño de todo el equipo sevillista, además de regalos blanquirrojos, todos ellos para los verdaderos fieles de Nervión, que a diferencia de las nuevas generaciones, han conocido otro Sevilla muy distinto. También les llevaron a los mayores la Europa League, que abandonaba la residencia tras el reflejo malva del azulejo del Señor de esta ciudad efímera. Y un lema decoraba el colorado vehículo de la ambición entre muchos cánticos y vivas: «Crear que se puede y poder». Y pudieron.

Para entonces todo era bufandeo alrededor de la diosa Hispalis. La Puerta de Jerez esperaba al campeón con impaciencia. Pero era difícil ver avanzar al sevillismo sobre ruedas de forma seguida unos metros. Es lo que tiene no bajarse del autobús de la ambición, que no hay quien lo frene, y más si es Mendilibar quien está al volante. El capitán Ivan Rakitic bordeó el cue-

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



NUEVA MANIFESTACIÓN BLANCA Y ROJA

El autobús dejó numerosas estampas urbanas; arriba, un grupo feliz en el césped y abajo, el padre Indalecio abraza la séptima junto a Castro //

FOTOS: MANUEL GÓMEZ / JUAN JOSÉ ÚBEDA



llo de quien se erige sobre la Fuente de Sevilla, y a vista de pájaro ya nadie podía ver espacios entre el gentío mientras Monchi traía bajo el brazo el mejor fichaje de esta temporada. Allí sucedió algo inaudito, entre los vítores de la hinchada nervionense. Y es que en vez de regalar los futbolistas sus camisetas, eran los aficionados quienes, agradeciendo la gesta, arrojaron las suyas al autobús para firmarlas. Una muestra más del amor incondicional que la familia del sevillismo celebraba por cada bocacalle antes de llegar a la Catedral de Sevilla. Una conquista fraternal.

Fue Jesús Navas quien puso a las plantas de la patrona, la Virgen de los Reyes, esa nueva vocación plateada, mientras el padre Indalecio, capellán del Sevilla, y don Marcelino Manzano, delegado diocesano de la Archidiócesis de Sevilla, recibían para don José Ángel Saiz Meneses una camiseta con el número uno y el nombre del 'Arzobispo', que no pudo asistir al encontrarse en México. El mismo número, por cierto, que el bombo al que irá este Sevilla que es de Champions League. Tomó la palabra entonces don Marce-

lino: «Es que somos el Sevilla Fútbol Club. Aunque lleve poco entre nosotros, Mendilibar se ha ganado el reconocimiento y el cariño de todos. Démosle gracias a la Virgen rezando juntos», pedía, antes de que todos los allí presentes

entonaran un Ave María. Ya felicitó en la noche roja de Hungría el representante de la Iglesia: «Mi más grande felicitación al Sevilla FC por la conquista de su séptima Europa League. ¡Grande Sevilla!», tuiteaba monseñor.

Del reconocimiento eclesial, a la representación civil en el Ayuntamiento, última parada previa al Ramón Sánchez-Pizjuán para esta marea blanquirroja que no cesa. Para entonces el autocar sevillista seguía repleto de sonrisas y ganas de fiesta. Plaza Nueva era un clamor ante la llegada de los campeones por séptima vez. Botaban Gudelj y Lamela, Ocampos no dejaba de animar, Acuña y Papu saludaban, Gueye y Nianzou se desgañaron cantando el himno, y el autobús sintió el calor de la afición, que se dirigía a la recepción con el impulso de todas las loas habidas y por haber.

Allí estuvo Antonio Muñoz en uno de sus últimos actos como alcalde, destacando las siete letras que deletrean la séptima ola de Nervión: «Sevilla». En Europa sigue sin haber nadie que pueda con semejante tsunami.

La caldera de Nervión disfrutó como en las grandes noches europeas

La llegada del Sevilla al estadio fue espectacular. Miles de nervionenses se amontonaron en los aledaños del Ramón Sánchez-Pizjuán para darle una calurosa bienvenida al grupo, con bengalas, cánticos y banderas en un nivel de intensidad que por momentos recordó el ambiente de un derbi, o el de una noche europea. Ciertamente lo era para la escuadra de Mendilibar, que lideró a los suyos a la entrada del campo

nervionense, porque el autobús concluyó la ruta de los campeones en el mosaico de los escudos. Dentro, un escenario 360 grados esperaba a los héroes de Budapest entre miles y miles de sevillistas. Mayores y pequeños no quisieron perderse la gran celebración que contó con invitados de excepción como De Jong, Banega y Diego Carlos, que simbolizaron la consecución de títulos de grato recuerdo para la feliz parroquia sevillista.

La Junta licita en verano otro subtramo de la línea 3 del metro

► El trazado comprende un espacio entre Los Carteros y San Lázaro por 133,8 millones

S. L.
SEVILLA

Otro paso más para la construcción del tramo norte de la línea 3 del metro de Sevilla. Tras la colocación de la primera piedra para el ramal técnico y la licitación la semana pasada de las obras del primer subtramo, la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, Rocío Díaz, anunció ayer que este próximo verano se licitará el segundo subtramo del tramo norte de la línea 3 del metro de Sevilla, comprendido entre Los Carteros y San Lázaro, con un importe estimado de 133,8 millones. En un principio, el Gobierno andaluz se había marcado el mes de mayo para la licitación de estos dos primeros subtramos.

En respuesta a una pregunta del PP en la sesión plenaria en el Parlamento de Andalucía, la consejera Díaz insistió en la idea de que «la hoja de ruta para el metro de Sevilla está perfectamente definida: ejecutar el ramal técnico del tramo norte de la línea 3, licitar las obras del subtramo Pino Montano-Los Carteros, por 122 millones, que es la que está ahora mismo, y licitar en verano el segundo subtramo, hasta San Lázaro».

«Seguiremos de forma secuencial la licitación del resto de subtramos, cuyas ejecuciones se irán solapando con el objetivo de poner en servicio este tramo norte en 2030. Además —subrayó la titular de este Departamento—, continuamos con la redacción del estudio de alternativas y del proyecto constructivo del tramo sur hasta Bellavista y vamos a licitar la re-



Juanma Moreno en el acto de la primera piedra del ramal técnico // J. M. SERRANO

visión del proyecto de la línea 2, como nos hemos comprometido».

Asimismo y respecto al primer subtramo, Díaz destacó que es la inversión más importante puesta en carga por el Gobierno andaluz, al tiempo que

El horizonte para la puesta en funcionamiento del tramo norte de la línea 3 Pino Montano-Prado de San Sebastián es 2030

recordó que las empresas interesadas tienen de plazo hasta el día 30 de junio para presentar sus ofertas.

Su predecesora en esta Consejería de Fomento, Marifrán Carazo, en una sesión plenaria del pasado mes de febrero ya aseguró que se completaría la actualización del proyecto constructivo del tramo sur de la línea 3, que incluye la prolongación hasta la futura Ciudad de la Justicia y el Hospital de Valme, que no estaba contemplado en el proyecto original. Igualmente, se anunció la licitación en este año 2023 de la revisión del proyecto constructivo de la línea 2 entre Sevilla Este y Torre Triana, en la Isla de la Cartuja.

Este subtramo 1 cuenta con 2,4 kilómetros que discurren por el barrio de Pino Montano e incluye la construcción de tres estaciones, una de ellas en superficie -Pino Montano Norte-, y dos subterráneas: Pino Montano y Los Mares. «Tramo que se suma al ramal técnico, del que ya colocamos su primera piedra en febrero y que cuenta con una inversión de 6,4 millones de euros. Hemos logrado lo que parecía prácticamente imposible: sentar al Estado y firmar el convenio de financiación para los 1.300 millones para el tramo norte de la citada línea 3», afirmó la consejera.

120.000 personas

Por último, la consejera andaluza de Fomento señaló que el tramo norte de la línea 3 unirá Pino Montano con el Prado en 18 minutos, dará servicio a 120.000 sevillanos e incluye el paso por cuatro centros sanitarios —San Lázaro, Virgen Macarena, Victoria Eugenia (Cruz Roja) y el centro de especialidades María Auxiliadora—.

La asociación Sevilla Quiere Metro, días atrás apuntaba la conveniencia de «simultanear lo posible» los subtramos que faltan por licitar, «de forma que todos se ejecuten aproximadamente a la vez». «No es necesario esperar a que termine la construcción del subtramo 1 para empezar a construir el 2. Se puede ir trabajando en paralelo. Nos consta que la Consejería de Fomento está trabajando intensamente para licitar este último lo antes posible», aseguraba el colectivo en un comunicado.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Antonio Muñoz da una palada durante el acto inaugural de las obras en el ramal técnico de la línea 3. ANTONIO PIZARRO

El subtramo del Metro entre Los Carteros y San Lázaro se licitará en verano

● Las ejecuciones del resto de tramos de la zona norte “se irán solapando” para que esa parte de la línea 3 funcione en 2030

R.S.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, Rocio Díaz, anunció ayer que este próximo verano se licitará el segundo subtramo del tramo norte de la línea 3 del Metro de Sevilla, comprendido entre Los Carteros y San Lázaro, con un importe estimado de 133,8 millones. En un principio, el Gobierno andaluz se había marcado el mes de mayo para la licitación de los dos primeros subtramos de esta parte de la línea 3.

En respuesta a una pregunta del PP en la sesión plenaria en el Parlamento de Andalucía, la consejera Díaz insistió en la idea de que “la hoja de ruta para el Metro de Sevilla está perfectamente definida: ejecutar el ramal técnico del tramo norte de la línea 3, licitar las obras del subtramo Pino Montano-Los Carteros, por 122 millones, que es la que está ahora mismo, y licitar en verano el segundo subtramo, hasta San Lázaro”.

“Seguiremos de forma secuencial la licitación del resto de subtramos, cuyas ejecuciones se irán solapando con el objetivo de poner en servicio este tramo norte en 2030. Además, continuamos con la redacción del estudio de alternativas y del proyecto

constructivo del tramo sur hasta Bellavista y vamos a licitar la revisión del proyecto de la línea 2, como nos hemos comprometido”, subrayó la titular de este Departamento. Asimismo y respecto al primer subtramo, Díaz destacó que es la inversión “más importante puesta en marcha por el Gobierno andaluz”, al tiempo que recordó que las empresas interesadas en la obra tienen de plazo hasta el próximo 30 de junio para presentar sus ofertas. Su predecesora, Marifrán Ca-

La inversión prevista para ese subtramo de la línea 3 es de 133,8 millones de euros

razo, ya aseguró en febrero que se completaría la actualización del proyecto constructivo del tramo sur de la línea 3, que incluye la prolongación hasta la futura Ciudad de la Justicia y el hospital de Valme, que no estaba contemplada en el proyecto original. También se anunció la licitación en este año 2023 de la revisión del proyecto constructivo de la línea 2 entre Sevilla Este y Torre Triana, en la Isla de la Cartuja.

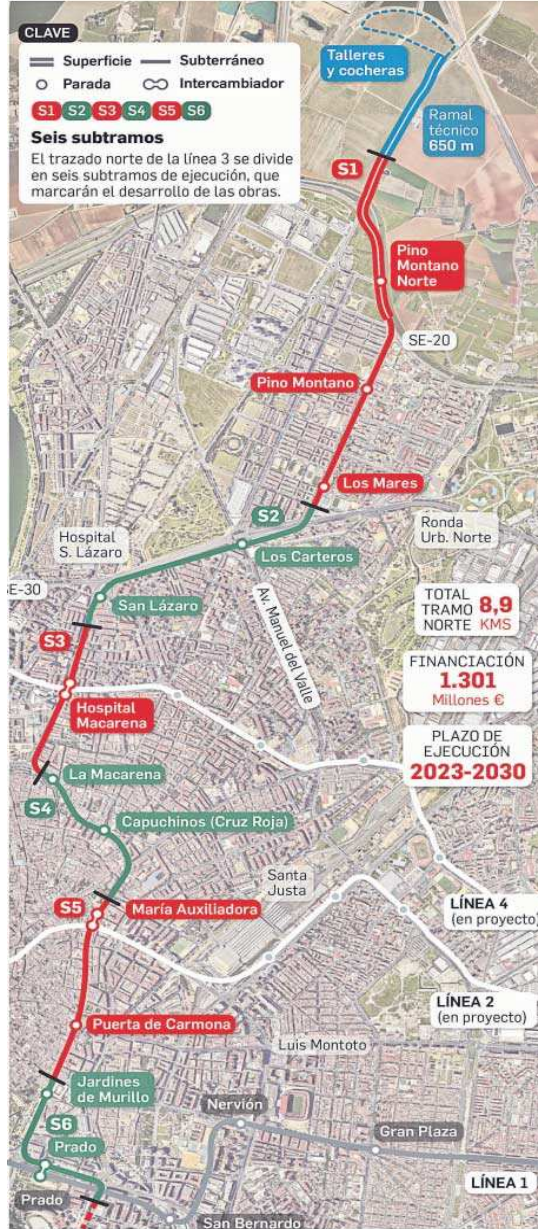
Este subtramo 1 cuenta con 2,4 kilómetros que discurren por el barrio de Pino Montano e incluye la construcción de tres estaciones, una de ellas en superficie (Pino Montano Norte) y dos subterráneas (Pino Montano y Los Mares).

“Tramo que se suma al ramal técnico, del que ya colocamos su primera piedra en febrero y que cuenta con una inversión de 6,4 millones de euros. Hemos logrado lo que parecía prácticamente imposible: sentar al Estado y firmar el convenio de financiación para los 1.300 millones para el tramo norte de la citada línea 3”, resaltó Díaz.

La consejera, además, señaló que el tramo norte de la línea 3 unirá Pino Montano con el Prado de San Sebastián en 18 minutos, dará servicio a 120.000 sevillanos e incluye el paso por cuatro centros sanitarios (San Lázaro, Virgen Macarena, Victoria Eugenia y el centro de especialidades María Auxiliadora).

La asociación Sevilla Quiere Metro apuntó hace unos días la conveniencia de “simultanear” en la medida de lo posible los subtramos que todavía faltan por licitar, “de forma que todos se ejecuten aproximadamente a la vez”. “No es necesario esperar a que termine la construcción del subtramo 1 para empezar a construir el 2. Se puede ir trabajando en paralelo. Nos consta que la Consejería de Fomento está trabajando intensamente para licitar este último lo antes posible”, aseguró el colectivo en un comunicado.

Los subtramos del trazado norte de la L3



FUENTE: Cons. de Fomento, Infraestructuras y Ord. del Territorio. GRÁFICO: Dpto. Infografía

Cabrera firmó 40.000 horas extras de la Policía días antes del 28M

- El nuevo alcalde José Luis Sanz tendrá que hacer frente a una factura inesperada de más de un millón
- El acuerdo modifica el sistema de compensación de días libres por más dinero para Semana Santa y Feria

SILVIA TUBIO
SEVILLA

Cuando el nuevo alcalde de Sevilla se sienta en su despacho del edificio Consistorial tendrá encima de la mesa varios frentes abiertos relacionados con la Policía Local, algunos de ellos iniciados a pocos días de unas elecciones que el anterior gobierno socialista acabó perdiendo. Entre esos asuntos, la importante factura de más de un millón que el delegado Juan Carlos Cabrera firmó con el sindicato mayoritario de la plantilla municipal SPPME. Ese dinero corresponde a 40.000 horas extras que el Gobierno saliente le reconoce a los policías por la pasada Semana Santa y la Feria.

No es nuevo, ni mucho menos, que

los agentes prolonguen sus jornadas en estas fechas de mucha actividad en Sevilla. Pero hasta ahora se les compensaba esencialmente con días de descanso por tratarse de semanas en las que se prevé ya de antemano que habrá una carga elevada de trabajo. El acuerdo de Cabrera con el SPPME consiste en cambiar esos días de descanso extra por dinero; lo que supondrá un incremento considerable e inesperado del gasto que asigna todos los años el presupuesto municipal a las horas extras de los funcionarios policiales.

El martes de la semana pasada, cinco días antes de los comicios municipales, Juan Carlos Cabrera se reunía con los delegados sindicales. En un comunicado interno que envió el sindicato SPPME a los funcionarios y al que ha

ADRIANO

Roncha

No ha llegado el alcalde electo a tocar terciopelo y ya tiene la primera roncha en forma de factura sobre la mesa del despacho. Más de un millón de euros empieza debiendo a la plantilla de Policía Local gracias al acuerdo firmado por el delegado en funciones. Cabrera hizo las cuentas: si no pagaba Muñoz, pagaría Sanz, y lo peor es que el problema persiste y se repetirá a menos de que se cumpla la promesa de aumentar la plantilla.

tenido acceso este periódico, se detallaban los puntos que se habían tratado y cuáles habían sido los acuerdos más importantes. Entre ellos, el reconocimiento de 40.000 horas extras de Semana Santa y Feria. «Hoy salen 40.000 horas extras para el abono de la Semana San-

ta y la Feria. Comentar que todavía no ha salido la información por parte de Jefatura hacia el Ayuntamiento para el abono de la Semana Santa y la Feria», señala el citado comunicado. ABC se ha puesto en contacto con el sindicato para conocer el estado de la negociación, pero han declinado hacer comentarios por estar el asunto «aún abierto».

Ese reconocimiento de horas extras cambia el sistema de compensación que se venía aplicando hasta ahora para la Semana Santa y la Feria. Las prolongaciones de jornada, que se entienden como jornadas extraordinarias se pagaban con una cuantía de unos 100 euros de media y un día de descanso. Sin embargo, ahora los policías que trabajaron en esas dos semanas tienen reconocida además un paquete de horas extras con una cuantía de 30 euros de media por hora. Ese mismo acuerdo se quiere aplicar también para otro día señalado en el calendario laboral de los policías locales: el 15 de agosto. «Se va a intentar que en el próximo festivo de agosto (en el de junio ya no da tiempo) se de la opción a los policías que les toque trabajar de que elijan si quieren que dicho festivo se les abone como hasta ahora (cuantía + día de descanso) o que se les pague sólo en dinero (cuantía actual + 8 horas extraordinarias)», indica el comunicado interno.

El pago de las horas extras fue el antídoto que puso encima de la mesa el Ayuntamiento para apaciguar el conflicto que estaba a punto de estallar en la plantilla de la Policía Local poco antes del Viernes de Dolores. El jueves previo, unos 200 policías se concentraron en la puerta del Consistorio reclamando mejoras estructurales. El SPPME, convocante de esa protesta, se había levantado de la mesa de negociación en la que se debían aprobar los servicios extraordinarios. Rechazaba oficialmente el pago de las horas extras para cubrir otros problemas como la falta de personal. Sin embargo, puesta la oferta económica encima de la mesa, el conflicto laboral se enfrió. El martes de la semana pasada se firmaban las 40.000 horas que ahora tendrá que asumir otro Gobierno.

Los últimos días del jefe de la Policía Local de Sevilla

► Medina Arteaga, muy vinculado al PSOE, volverá a su plantilla de origen en Algeciras

S. TUBIO
SEVILLA

El vuelco político en el Ayuntamiento de Sevilla tiene consecuencias inmediatas en su organización interna más allá del alcalde y los integrantes de la Corporación Municipal. Una de las piezas que se va a mover en los próximos días es la jefatura de la Policía Local. El responsable policial de la plantilla municipal, José Medina Arteaga, será cesado previsiblemente tras la constitución del nuevo gobierno el 17 de junio. El superintendente tiene previsto regresar a su puesto de origen en Algeciras.

Su vinculación con el PSOE le debilita de cara a una hipotética continuidad. Medina Arteaga tiene ya experiencia en este sentido. En marzo de 2018 fue cesado como jefe de la Policía de Algeciras con el PP en el Consistorio. Los socialistas lo colocaron, entonces, como coordinador de la Administración General del Estado en el Campo de Gibraltar, un cargo político al que renunció en septiembre de 2019, días después de conocerse la dimisión del anterior jefe de la Policía Local de Sevilla, el ya fallecido Mariano Ruiz-Berdejo, un oficial de la Guardia Civil que tuvo desde el primer momento al principal sindicato policial y a buena parte de la plantilla por no ser policía local.

Tras dimitir como coordinador en la comarca gaditana del Campo de Gibraltar, Medina Arteaga fue el único que se presentó al concurso para la cobertura de un puesto de libre designación que convocó el Ayuntamiento hispalense para cubrir la plaza de jefe en Sevilla y en diciembre de 2019 fue nombrado oficialmente en el cargo.



Juan Carlos Cabrera y el jefe de Policía, Medina Arteaga // J. M. SERRANO

En estos casi cuatro años al frente de la plantilla municipal ha sido duramente cuestionado por los sindicatos policiales, en especial la organización mayoritaria, el SPPME, que ha llegado a reclamar al Ayuntamiento que revisara de oficio su designación porque alegan que su nombramiento como superintendente cuando estaba en Algeciras no fue publicado en el BOE y por tanto, sería nulo.

Además de cuestionar su perfil profesional, en la plantilla las quejas por la falta de agentes es una constante que Medina Arteaga no ha sabido calmar. Otro de los momentos complicados en su trayectoria fue a raíz del incidente del delegado de Seguridad, Juan Carlos Cabrera, en un restaurante de Los Remedios durante la pande-

mia. La negativa a facilitarle una mesa para diez comensales provocó un incidente entre el concejal y los trabajadores que Vox llevó a los juzgados como posible abuso de poder de Cabrera por usar a la Policía para que interviniera en el local. Si bien el asunto fue archivado, Medina Cabrera se atribuyó la orden de enviar a un patrullero al restaurante en un informe que remitió al juzgado. La relación con Cabrera es cercana, señalan fuentes consultadas por ABC.

El nuevo equipo entrante de José Luis Sanz está ya buscando perfiles idóneos para sustituir a Medina Cabrera. Quieren a alguien policía local de la plantilla hispalense para evitar los roces que hubo en el pasado con la elección de un oficial de la Guardia Civil.

Posponen a septiembre el traslado de los juzgados a Palmas Altas

► La Consejería justifica esta decisión en la petición de los jueces y los sindicatos

J. DÍAZ
SEVILLA

La Junta, por petición de los sindicatos y las autoridades judiciales, ha decidido posponer un mes los trabajos de mudanza de los primeros juzgados que se van a trasladar en la Ciudad de la Justicia que se ha proyectado en el complejo de Palmas Altas. De esta forma, lo que se iba a hacer en agosto para que los órganos judiciales arrancaran en septiembre con el nuevo curso, ahora se desarrollará tras la vuelta de las vacaciones de los trabajadores.

Así lo anunció ayer la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, como resultado de las peticiones realizadas por sindicatos y jueces para la adecuación de los espacios de la futura Ciudad de la Justicia de Sevilla. La idea inicial del departamento de José Antonio Nieto era realizar la mudanza aprovechando el mes inhábil judicialmente y la inactividad de los órganos. La Junta defendió ayer esta decisión en el proceso abierto «con total transparencia y en colaboración» con todos los operadores jurídicos. Para ello, se constituyó un grupo de trabajo para coordinar todo el proceso, que se reunió por primera vez en febrero.

Así, se han incorporado algunas de sus peticiones al proyecto de adecuación del primero de los inmuebles que será ocupado, el edificio A, donde se ubicarán todos los órganos de la jurisdicción Contencioso-Administrativa (trece) y lo Mercantil (cuatro).

Entre las sugerencias o peticiones de estos operadores que también se han aceptado están la ampliación de las salas de vistas o la creación de dos circuitos independientes de movilidad interna por dichos edificios para ciudadanos y profesionales, así como mayor espacio en las áreas de trabajo de los funcionarios, según detallaron ayer a ABC desde la Consejería. Los edificios del complejo de Palmas Altas que albergarán la nueva Ciudad de la Justicia de Sevilla contarán con grandes salas de espera para el público mientras que la zona de despachos de los jueces y Letrados de la Administración de Justicia será de acceso restringido, según informó el consejero a la Junta de Jueces de Sevilla en una reunión al principio de mayo para exponerles los últimos avances de las obras de adecuación.

Además, se ha previsto un espacio por sí en un futuro fuera necesario ampliar el número de estas. No obstante, la Consejería en la reunión que mantuvo con los sindicatos les otorgó un mes



Complejo de Palmas Altas que acogerá la Ciudad de la Justicia // ROCÍO RUZ

El futuro alcalde propuso en precampaña una lanzadera desde el Prado hasta la Ciudad de la Justicia con 15 minutos de trayecto

de plazo para entregar nuevas aportaciones si así lo consideraban necesario, por lo que aún puede incorporar nuevas medidas. Los trabajos de adecuación del edificio A cuentan con un presupuesto de 588.682,27 euros y además de habilitar los espacios necesarios para

los 17 juzgados que se mudarán este año, también quedarán ya listas las instalaciones para otros cuatro juzgados de Primera Instancia. Éstos se trasladarán a partir de 2024, una vez que se liciten y ejecuten las obras de adaptación del edificio B, donde está previsto que se ubiquen el resto de órganos de esta jurisdicción (21).

La movilidad de Sanz

Desde la primera reunión de la comisión de trabajo creada entre administraciones y operadores jurídicos para el traslado a Palmas Altas el pasado mes de febrero hasta ahora se han producido ciertos cambios relevantes: la mudanza se iniciará en septiembre, se han modificado la distribución de los espacios y, la más importante, la ciudad cambia de alcalde. José Luis Sanz asumirá el cargo el próximo 17 de junio y entre sus primeras asignaturas estará dar una solución a la movilidad y los accesos a Palmas Altas para septiembre.

Durante la precampaña, Sanz expuso su proyecto de movilidad para esta zona, «mientras llega la línea 3 de metro», que pasa por implantar una lanzadera de autobús desde el Prado hasta la nueva Ciudad de la Justicia, con un tiempo estimado de 15 minutos de tránsito con tres paradas; construir una nueva glorieta que tenga cabecera en Jardines de Hércules en la confluencia con la avenida de Jerez, que permita descargar la ya saturada Glorieta de la Venta Antequera. Y desde allí, un puente que salvando el cauce del antiguo río Guadaira enlace con la Ciudad de la Justicia y con la zona norte de la barriada Isla Natura. Esta infraestructura permitirá la conexión directa de los tráficos de la Ciudad de la Justicia a la SE-30.

Las primeras mudanzas a Palmas Altas se aplazan hasta septiembre

● La Junta atiende las peticiones de los jueces y sindicatos y esperará a que acabe el periodo vacacional

R.S.

La Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública ha acordado con las autoridades judiciales y los sindicatos incorporar algunas de sus peticiones para la adecuación de los espacios de la futura Ciudad de la Justicia de Sevilla, entre ellas aplazar el traslado de los primeros juzgados hasta septiembre, una vez acabe el periodo de vacaciones de los profesionales, para así facilitar la mudanza en época laboral.

Esa medida atañe al primer inmueble que será ocupado, el edificio A, donde se ubicarán los trece juzgados de lo Contencioso-Administrativo y los cuatro de lo Mercantil. La mudanza de estos diecisiete órganos estaba prevista para después del 30 de junio, fecha tope para la ejecución de las obras de adecuación del bloque. Ahora se hará en septiembre, ya que la mayoría del personal está de vacaciones en agosto al ser un mes inhábil para la actividad judicial.

Según informó ayer la Consejería, este es uno de los frutos del "diálogo permanente" entre el consejero, José Antonio Nieto, y los agentes implicados. De hecho, se constituyó un grupo de trabajo para coordinar el proceso después de que los jueces de Sevilla hicieran públicas sus quejas respecto a los planes de la Junta y llegaran a tildar de "inviable" el plan de la Junta.

Los edificios del complejo de Palmas Altas que albergarán la Ciudad de la Justicia contarán con grandes salas de espera para el público, mientras que la zo-



Uno de los edificios que albergará la futura Ciudad de la Justicia en Palmas Altas.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Dos meses desde que los jueces hablaron de traslado "inviable"

La Consejería remarca en su comunicado que existe un "diálogo permanente" con los colectivos implicados en el traslado, en especial el de los jueces, en un intento evidente de dejar atrás la polémica generada cuando los magistrados criticaron el proyecto de la Administración. La junta de jueces de lo Contencioso-Administrativo, de Primera Instancia, de Familia y de lo Mercantil de Sevilla llegó a afirmar a finales de marzo que las "deficiencias" detectadas en el edificio que va a albergar estos juzgados a partir del verano en la Ciudad de la Justicia hacían "inviable" el

traslado. Así lo expusieron en el acta levantada tras la reunión que celebraron el día 28 de ese mes. Los jueces elaboraron un informe que apreciaba "deficiencias sobre plano". El traslado en las condiciones que se proponía desde la Junta, según ellos, "no supondrá una mejora de las instalaciones con que actualmente cuentan los juzgados, ni una mejora para el servicio público que presta la Administración de Justicia ni para los ciudadanos ni para los profesionales que allí sean destinados". La Junta asegura ahora que ha recogido algunas de las peticiones del sector.

na de despachos de los jueces y letrados de la Administración de Justicia (LAJ) será de acceso restringido, según informó el consejero a la Junta de Jueces de Sevilla en una reunión para exponerles los últimos avances de las obras de adecuación del edificio A. En ese encuentro, celebrado precisamente después de las quejas de los magistrados, estos realizaron propuestas de mejora que la Junta ha decidido incorporar "en aras de ofrecer las mejores condiciones a los operadores jurídicos y, sobre todo, la prestación del servicio al ciudadano".

También como novedad se va a garantizar la doble circulación dentro del edificio para diferenciar el acceso del público en las zonas de salas de vista del de los jueces. Además, se va a "preservar el confort laboral" de los fun-

cionarios mejorando las medidas de aislamiento en las plantas altas del edificio, donde se situará la oficina judicial. Incluso se va a dar mayor amplitud a las salas de vistas y se ha previsto un espacio por si en un futuro fuese necesario ampliar su número.

No obstante, en la reunión que mantuvo con los sindicatos, la Consejería les otorgó un mes de plazo para entregar nuevas aportaciones si así lo consideraban necesario.

Los trabajos de adecuación del edificio A cuentan con un presupuesto de 588.682,27 euros. Además de habilitar los espacios necesarios para los 17 juzgados que se mudarán este año, también quedarán ya listas las instalaciones para otros cuatro juzgados de Primera Instancia que se trasladarán a partir de 2024, una vez que se liciten y ejecuten las obras de adaptación del edificio B. Está previsto que allí se ubiquen el resto de órganos de esta jurisdicción (21).

En la planta baja, donde estarán las salas de vistas, habrá una gran zona de espera donde los ciudadanos permanecerán has-

La Consejería también buscará el "confort laboral" en la futura Ciudad de la Justicia

ta ser llamados a juicio. Ahí no habrá despachos, sólo salas para testigos si es necesario.

Los espacios de trabajo de los funcionarios y los despachos de los jueces y LAJ se distribuirán en el resto de plantas y el acceso allí será restringido. En cada planta habrá tres salas de reuniones de gran tamaño. Además, los despachos de los magistrados contarán con anexos compartidos cada dos para reuniones más pequeñas.

Los servicios técnicos de la Consejería están trabajando en una distribución exacta de cada juzgado y para ello cuentan con los datos de cuántos funcionarios trabajan en ellos. Habrá módulos de mobiliario independientes y separados entre sí pero se procurará que los integrantes del mismo órgano judicial estén cerca los unos de los otros.



El avión de United Airlines, ayer tras aterrizar por la mañana en el aeródromo malagueño // EFE / CARLOS DÍAZ

UNITED AIRLINES LO OPERA HASTA SEPTIEMBRE

El vuelo de Nueva York que quiso Sevilla llega a Málaga

J.J. MADUEÑO MÁLAGA

El primer vuelo de United Airlines desde Nueva York al aeropuerto de Málaga llegó ayer al aeropuerto malacitano. La Costa del Sol vuelve a recuperar, hasta septiembre, la conexión de Andalucía con la Gran Manzana después de un paréntesis de tres años, cuando en 2020 Delta Airlines canceló el que había operado duran-

te once años. El aeroplano de United aterrizó lleno, cargado con 169 personas, sin recibimiento de las autoridades por la convocatoria electoral del 23J ni bautizo con el arco de agua por responsabilidad medio ambiental, pero con una tarta conmemorativa en la terminal de autoridades y donde el primer turista se bajó celebrando la llegada.

Se trata del vuelo comercial que cuando se anunció el año pasado generó el enfado del alcalde de Sevilla, el socialista Antonio Muñoz, que llegó a acusar a la Junta de haber maniobrado para que la conexión fuera a Málaga y no al aeropuerto de San Pablo.

Un extremo que se desmintió desde la administración, que según afirmó está trabajando para lograr otros vuelos que conecten el aeródromo hispalense con destinos americanos. El propio vicepresidente de Planificación y Alianzas de United, Patrick Quayle, señaló ayer que la empresa americana se ha fijado en Málaga por «criterios económicos» de la región.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Primer tren Avlo, el AVE de bajo coste, que ayer salió de Santa Justa // RAÚL DOBLADO

Avlo, el tren de bajo coste de Renfe, se llena el primer día de su lanzamiento

► Habrá dos Talgo diarios que van a la misma velocidad que el AVE pero sin cafetería ni azafatas

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Cerca de 400 viajeros estrenaron ayer el Avlo, el tren AVE low-cost que puso en marcha Renfe con un viaje inaugural que partió de Santa Justa a las 6 de la mañana y que tenía previsto llegar a Atocha sobre las 9 horas aunque finalmente lo hizo con 24 minutos de retraso por una incidencia de gestión en Puertollano. Renfe asegura que ayer se desplazaron 1.600 viajeros entre los dos trenes de Sevilla y los dos de Málaga.

Se trata de vehículos Talgo de 2009-2010, reformados y que se diferencian poco de los convencionales. La principal diferencia es que no tienen cafetería, sino que en su lugar hay máquinas 'vending' que ofrecen bebidas y aperitivos como galletas o patatas.

La antigua cafetería se ha transformado en un vagón más y hay más viajeros. Tienen capacidad para 438 personas con respecto a las 350 que suelen viajar en los AVE convencionales, un hecho que permite abaratar costes. Tampoco hay azafatas, lo que supone que se ahorran costes de plantilla. La otra diferencia es que en estos trenes hay una única clase, la estándar, y no se ofrece otra superior como en el AVE.

Renfe sacó a la venta 17.000 billetes a siete euros que se vendieron en solo unas horas. Los precios oscilan en función de la oferta y la demanda. Eso significa que si hay mucha demanda el

Críticas en Utrera por los retrasos del Cercanías

La línea C1 de Cercanías de Sevilla, que une las localidades de Lebrija y Lora del Río, haciendo paradas en enclaves tan importantes como Utrera, Dos Hermanas, La Rinconada o Sevilla capital, vive en estos momentos una situación ciertamente preocupante. Los usuarios han pasado de disfrutar de un servicio que siempre fue completamente modélico a estar preparados prácticamente para cualquier tipo de incidencia que dé al traste con su organización diaria.

Retrasos de hasta una hora, trenes que no salen, falta de información o trenes en los que no funciona el aire acondicionado, son sólo algunos de los problemas con los que tienen que lidiar desde hace meses los usuarios de estos trenes. Se trata de una situación que se está agravando desde el final de la pandemia, cuando el servicio volvió a su normalidad y que coincide en el tiempo con el periodo de gratuidad de los trenes que concedió el Gobierno central.

billete sube mientras que con poca el precio baja. Con todo el primer Avlo salió a un precio inicial de siete euros. Sin embargo, la gran demanda provocó que esos precios subieran y se hayan puesto en 59 euros.

En principio entre Sevilla y Madrid habrá dos trenes diarios, uno por trayecto. El de Sevilla sale a las seis de la madrugada para llegar a Madrid sobre las nueve mientras que el que sale de la capital de España lo hace sobre las 21 horas. Habrá también otros dos que cubren la ruta Málaga-Madrid.

Javier Pérez, director del servicio comercial de Renfe explicó que la oferta inicial es de dos trenes diarios y que se ofrecerán 1.500 plazas cada día. Se han vendido 60.000 plazas: 35.000 a Málaga y 25.000 a Sevilla y Madrid. A partir del 30 de septiembre se estudiará en función de la viabilidad y la demanda, si ampliar esa flota.

En el primer tren que salió de Santa Justa se vio mucha gente joven. Iba al 80 por ciento de su capacidad. De hecho, según el portavoz de Renfe el perfil de público al que va destinado es gente joven y familias. «Es un tren de alta calidad que esta reformado, lleva un lugar destinado a personas de movilidad reducida, tiene pantallas, wifi y enchufes en todos los asientos», dijo el portavoz de Renfe. Avlo se une a los AVE que circulan entre Sevilla y Madrid desde 1992 y a Iryo, la compañía privada que desde el 31 de marzo opera entre Sevilla y Madrid.

JUICIO DE LA FAFFE

El chófer oficial de Villén llevaba «sobres» a las consejerías

- ▶ El conductor del exdirector del ente de la Junta de Andalucía dice que dejó un sobre «en la esquina» de un burdel
- ▶ El testigo «no recuerda» si su jefe le encargó llevar los 14.737 euros cuando volvía del prostíbulo o un día después

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Pocos conocían la agenda del exdirector de la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe), Fernando Villén Rueda, mejor que su chófer oficial. Por esta razón, el conductor Juan Carlos Carrillo era uno de los testigos más esperados en el juicio por el gasto de 32.566 euros en prostíbulos con una tarjeta oficial del ex alto cargo de la entidad de la Junta de Andalucía que se financiaba con subvenciones para dar cursos a parados. Su testimonio ayer en el proceso que se celebra en la Audiencia de Sevilla contra su antiguo jefe y la directora económico-financiera de la fundación, Anna Valls, no defraudó. Reconoció que desde que empezó a trabajar para la Faffe ha estado llevando «sobres» durante «toda la vida» a la Consejería de Empleo y a otras «consejerías de la Junta de Andalucía o a los juzgados», pero nunca antes había dejado uno «en una esquina». «Eso fue un sitio excepcional», remarcó ante el tribunal de jurado que preside la magistrada Mercedes Alaya.

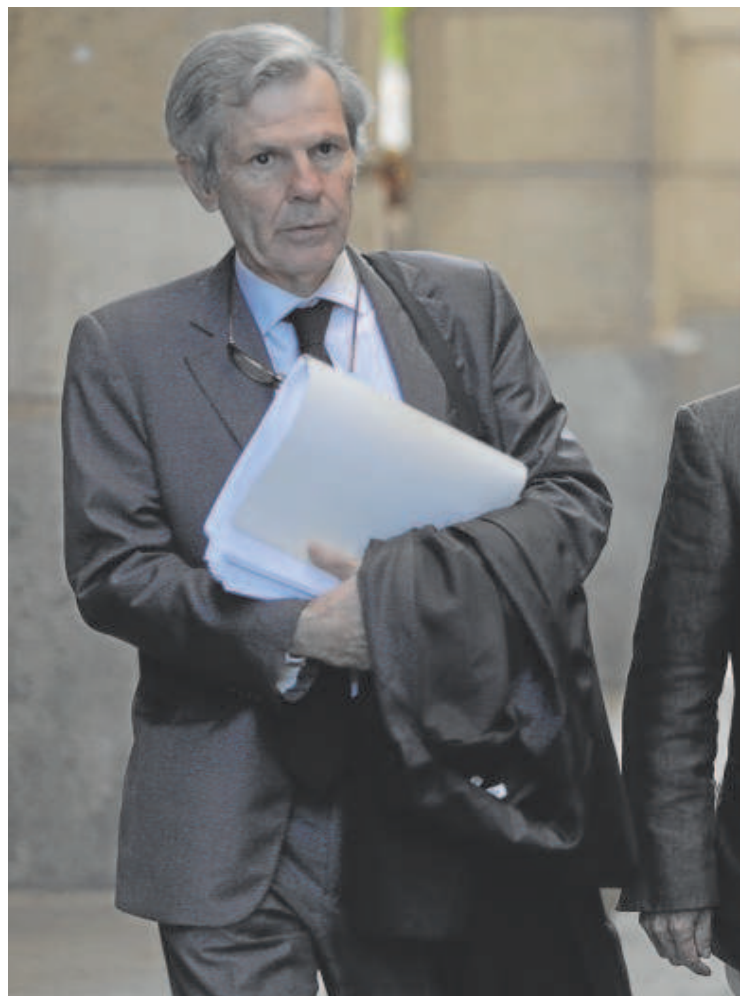
La «esquina» fue la forma eufemística con la que se refirió al emplazamiento del club de alterne sevillano Don Angelo donde llevó un sobre con 14.737 euros por encargo de Villén –según había admitido el propio exdirector-. El dueño de prostíbulo acababa de cancelar los quince cargos realizados a través del datáfono o TPV del negocio durante la noche del 22 al 23 de marzo de 2010. El chófer, por indicación de Villén, fue el encargado de reponer ese dinero público gastado en metálico.

En cuanto a los «sobres» que llevaba a otras sedes autonómicas, no es-

Altos cargos de Empleo fueron a la comida en la Feria

La que fuera secretaria del exdirector de la extinta fundación conocida como Faffe entre 2003 y 2009 declaró ayer en el juicio contra su antiguo jefe que altos cargos de la antigua Consejería de Empleo de la Junta acudieron a la comida en la Feria de Sevilla el 18 de abril de 2008. Fue Fernando Villén, que dirigía la entidad, quien para tener una «distensión ese día» decidió convidar, con dinero público, a sus trabajadores. Según su secretaria, «había mucha gente» en la caseta donde se organizó y también altos responsables de la Junta a los que no identificó. Dicha factura de 2.000 euros se intentó endosar a una subvención para cursos haciéndola pasar por una «reunión de coordinación». Para la Guardia Civil, la factura «era falsa». Su tesis es que la fiesta costó en realidad 514 euros y luego «se engordó la factura en 2.000 euros» más para «compensar» pagos en una reciente visita al club de alterne Don Angelo.

Llevó a un encargado de Don Angelo «un sobre medianito» e «imaginaba que tenía dinero» dentro



pecificó su contenido. Tampoco nadie se lo preguntó en la sala de vistas, puesto que no es éste el objeto del proceso, sino los pagos irregulares en burdeles. En relación al sobre que llevó a Don Angelo uno o dos días después –no supo precisarlo– de la gran fiesta, el fiscal Anticorrupción le pidió que detallara si éste era «grande, pequeño o abultado». «Era un sobre medianito» y estaba cerrado, contestó el conductor de la Faffe. «Imaginaba que tenía dinero», conjeturó, pero tampoco se le ocurrió preguntarle a su jefe.

Villén le llamó para llevar el sobre al club Don Angelo, que estaba en la barriada sevillana de Heliópolis, y que «allí lo recogería alguien». Dicho y hecho. «Fui a su casa, lo recogí y se lo llevé» a una persona de la que no recordaba si «era mujer o hombre», pero que lo estaba esperando en el local. El representante del Ministerio Público intentaba que el testigo reconstruyera la secuencia de los hechos. Pero su memoria flaqueaba. «¿No sabe si recibió el encargo a la vuelta del prostíbulo o al día siguiente por la mañana?», le inquirió una y otra vez. El testigo no recordaba si la orden se la había

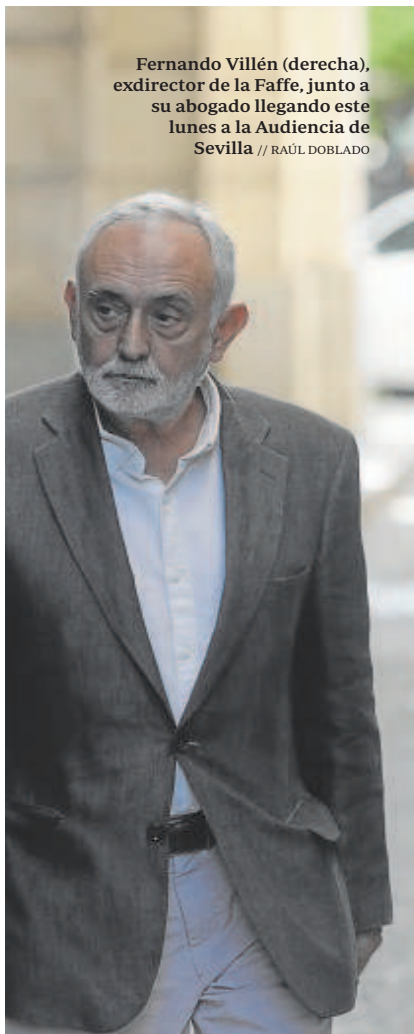
dado de madrugada. «cuando íbamos de vuelta», desde el burdel hasta su casa en la localidad gaditana de San Fernando, o un día más tarde.

En su relato bailaron las fechas, pero no los lugares. Indicó que fue él quien trasladó a Villén en el coche oficial ese día hasta las inmediaciones del establecimiento donde se ejercía la prostitución. «Iba solo cuando yo lo dejé» en un sitio «cerca» del burdel, afirmó.

Los primeros pagos con la tarjeta en dicha «fiesta, orgía o festival» –como la calificó el fiscal– se produjeron unas horas después de que el entonces presidente andaluz, José Antonio Griñán, acometiera una remodelación en su gobierno del que salió, entre otros, el consejero de Empleo del que dependía la Faffe, Antonio Fernández.

Un día después de que Villén abonara con la tarjeta 14.737 euros aquella noche, el adjunto de la dirección económico-financiera de la Faffe llamó al banco que había expedido la tarjeta para anularla con el pretexto de que la había perdido o «se la habían robado». Este trabajador, que testificó ayer, aseguró que no recordaba «nada» de ese proceso de la llama-

**Fernando Villén (derecha),
exdirector de la Faffe, junto a
su abogado llegando este
lunes a la Audiencia de
Sevilla // RAÚL DOBLADO**



da ni tampoco si su jefa, Anna Valls, le había encargado dicha gestión. Dio tantas evasivas que Alaya, le advirtió de su obligación de «decir la verdad». «Si no, se va a dirigir un procedimiento penal contra usted [por falso testimonio]. No puede evadirse de las preguntas», le reconvino la juez.



Un ente cercano al socialismo alemán, tras el boicot a la fresa

► La plataforma acusa a los agricultores de querer «destruir» el ecosistema de Doñana

M. MOGUER
SEVILLA

Se llama Campact y es la organización alemana que abanderó el boicot contra las fresas los frutos rojos de Huelva. Se trata de la asociación cuya campaña difundió el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y que provocó la reacción en bloque del Ejecutivo de Juanma Moreno y de los freseros por «dar pávulo» a la iniciativa que va contra los intereses de Andalucía, según el presidente de la Junta.

Pero, ¿quién está detrás de esta organización? Explican ellos mismos que son una plataforma que recoge y difunde campañas sociales y políticas. Presionan para que se consigan ante las instituciones, los partidos o las empresas. Y todas tienen el mismo corte. «Nuestras campañas impulsan el progreso social, ecológico y democrático», señalan.

La idea de Campact es que si hay «decisiones importantes» que estén por tomarse, deben intervenir para que la balanza se decante por sus intereses. Son una suerte de Change.org. La cuestión es que todas sus campañas tienen un denominador común: apoyan iniciativas de los partidos progresistas. De hecho, recuerdan fuentes de la Junta, protagonizaron una polémica en Alemania

cuando pidieron a la izquierda y los verdes que retiraran a su candidato en unas elecciones para que solo optara al voto progresista el cabeza de lista de SPD.

A los mandos de este lobby alemán están cuatro personas. El primero es Critóbal Bautz. Biólogo y politólogo, este alemán, antes de llegar a Campact fundó una asociación anticapitalista con postulados anti Europa. «En la UE vivimos la perversión de la democracia, con procesos electorales viciados por la manipulación mediática y una fuerte presión empresarial que lleva a la devaluación de la política, cada día más alejada de la ciudadanía», indican.

En la dirección de Campact está también la doctora en Historia Astrid Deilman. Su perfil es el más interesante puesto que fue portavoz de la organización ecologista WWF. Ejerció el cargo de 2005 a 2012. Precisamente WWF fue quien llevó a la Comisión Europea la denuncia contra la ley de regadíos en el entorno de Doñana que ahora sirve de excusa a Campact para iniciar el boicot a la fresa onubense.

También en el equipo directivo está Dafne Heinsen, quien se confiesa «interesada en la política progresista» y el doctor Felix Kolb, quien también pasó por Attac antes de recalcar en la plataforma Campact.

Una de las directoras de Campact fue portavoz de WWF, ente que denunció a la UE el proyecto de regadíos junto a Doñana

La campaña alemana tiene un interés político evidente: forzar al Gobierno andaluz a variar su política bajo la amenaza de soliviantar a los consumidores contra el fruto rojo de Huelva. Y lo hace no desde la neutralidad sino desde una organización cuyo ideal está alineado por una parte con los partidos progresistas como puede ser el PSOE y, además, con movimientos ecologistas como el de WWF, contrarios a la normativa andaluza en Doñana.

Pero, además, el boicot que plantea la plataforma Campact tiene también un objetivo económico. Porque, a menor consumo de fresa onubense, más venta de ese producto con otro origen. Alemán, por ejemplo.

«Robo ilegal de agua»

«Para cubrir esta necesidad [de fresa], la industria agrícola española bombea grandes cantidades de agua. También del Parque Nacional de Doñana, que es Patrimonio de la Humanidad. El robo ilegal de agua de sus proveedores amenaza con destruir este frágil ecosistema», indican en Campact. Todo falso, se defienden los agricultores, quienes ayer denunciaron una campaña de noticias falsas con sus explotaciones. «Estamos a un mínimo de 40 kilómetros de Doñana y no tomamos agua del parque», se defienden.

Así lo señaló ayer la organización agraria UPA Huelva, que denunció la existencia de una campaña «de acoso y derribo» contra los frutos rojos de la provincia. En un año, además, «duro» para el sector por una campaña condicionada por la escasez de agua.



EL RECUADRO

ANTONIO
BURGOS

Anti-tabaco en la Fábrica de Tabacos

Sin cigarreras, Merimée no hubiera podido escribir 'Carmen', ni existiría la ópera de Bizet

SE dan situaciones verdaderamente paradójicas, y en el Rectorado de la Universidad ha ocurrido una de ellas. En lo que fue desde 1758 el edificio de la gran Fábrica de Tabacos está instalada la Universidad desde 1956, trasladada desde el desamortizado edificio de los Jesuitas en la calle Laraña. Las naves donde pintó Gonzalo Bilbao su antológico cuadro de las cigarreras fueron transformadas en sede universitaria por los arquitectos Balbontín de Orta, Delgado Roig y Toro Buiza. Se instalaron allí las pocas Facultades que entonces había: Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias (Medicina quedaba en la Macarena, junto al Hospital de las Cinco Llagas). Y en la parte central del edificio, la de la portada principal que remata la escultura de la Fama, las dependencias del Rectorado. Fueron los años en que El Pali cantaba que «ya no pasan cigarreras por la calle San Fernando». Los años en que la cofradía de Cristo atado a la columna y la Virgen de la Victoria fue trasladada a la capilla de la nueva fábrica que Tabacalera había inaugurado en Los Remedios, pasando a la capilla de la Universidad la Cofradía de los Estudiantes,

hasta entonces en la universitaria iglesia de la Anunciación de la calle Laraña, donde ahora tiene su sede canónica la Hermandad del Valle.

En el Paraninfo del Rectorado, en la vieja Fábrica de Tabacos de las cigarreras, se ha celebrado un acto a la par simbólico y paradójico: la Universidad de Sevilla ha declarado diez de sus centros docentes como espacios libres de humo, en su lucha contra el tabaco. Son el Pabellón de Uruguay, la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Medicina, La Facultad de Farmacia, la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, la Facultad de Económicas y Empresariales, la Facultad de Comunicación, la Facultad de Física, la Escuela Superior de Ingeniería Informática y la Facultad de Bellas Artes. Me imagino que también estarán incluidas en la lista las oficinas centrales del Rectorado, desde donde se ha propiciado esta medida con la que la Universidad pretende reducir a la mitad el número de estudiantes fumadores. Y ahí viene la paradoja. La producción de tabaco, que fue una fuente de riqueza y de empleo para Sevilla desde el descubrimiento de América y del trianero que dicen que fue el primero que trajo un cigarro encendido, es ahora objeto de prohibición para bien de salud y como prevención segura contra el cáncer. Jesús Maza Burgos, presidente de la Junta Provincial de la Asociación contra el Cáncer de Sevilla, afirmó en el acto anti-tabaco de la Universidad que «cada 11 minutos muere una persona en España por causa del tabaco», por lo que se considera de primera necesidad lograr el objetivo de que en el 2030 sea la primera generación que no conozca el tabaco.

Visto desde una perspectiva histórica, de haberse aplicado antes estas normas en el edificio de la Fábrica de Tabacos, sin cigarreras, Merimée no hubiera podido escribir 'Carmen', ni existiría la ópera de Bizet que tanto ha universalizado a Sevilla. Carmen hoy no existiría. Ya no pasan cigarreras por la calle San Fernando. Ni por ninguna parte. Para bien de la salud de todos.

El próximo curso tendrá dos puentes de cinco días

Las clases en los colegios comenzarán el lunes 11 de septiembre y en los institutos, el viernes 15

celebración a su calendario anterior: de martes a domingo. No se sabe aún si también cambiará el Día de San Fernando por una jornada de farolillos, como ha ocurrido los últimos años. En 2024 el

30 de mayo coincide con otro festivo local, la solemnidad del Corpus Christi, por lo que ambas jornadas no laborables quedan solapadas y la del rey santo podría usarse para la Feria.



Niños entrando en clase el primer día de curso.

Diego J. Geniz

Ya se conoce el calendario escolar del próximo curso. La Delegación territorial de Desarrollo Educativo y FP ha hecho público los días lectivos y festivos del ejercicio académico 2023/24, una información de gran interés para los padres en aras de lograr la conciliación laboral y familiar.

El curso en las escuelas infantiles comenzará el viernes 1 de septiembre. En los colegios lo hará el lunes 11 y en los institutos, el viernes 15. Las clases en las escuelas oficiales de Idiomas, las Enseñanzas de Régimen Especial y las artísticas superiores empezarán el miércoles 20.

Las vacaciones de Navidad se iniciarán el sábado 23 de septiembre y se prolongarán hasta el domingo 7 de enero (inclusive). Las de Semana Santa comprenderán desde el sábado 23 de marzo al domingo 31 (inclusive). El fin de las clases tendrá lugar el lunes 24 de junio en los colegios y el martes 25 en los institutos.

El próximo curso contará con dos puentes festivos de cinco días. El primero lo disfrutarán alumnos y docentes en diciembre, del miércoles 6 al domingo 10 de diciembre. Los días 6 y 8 son festivos por el Día de la Constitución y el de la Inmaculada, mientras que el 7 se ha declarado jornada no lectiva provincial.

El otro puente de cinco días tendrá lugar en mitad del segundo trimestre, del sábado 24 al miércoles 28 de febrero. Esta última jornada es festiva por el Día de Andalucía. El lunes 26 se ha declarado también día no lectivo provincial (hay dos al año de libre disposición) y el martes 27, Día de la Comunidad Educativa. Estos dos puentes son los que más problemas provocan de conciliación en las familias, ya que coinciden con jornadas laborales para los padres.

Al margen, no habrá clases el jueves 12 de octubre, por ser el Día de la Hispanidad; el miércoles 1 de noviembre; festividad de Todos los Santos; y el miércoles 1 de mayo, Día del Trabajo.

A este calendario hay que sumar los festivos locales y jornadas no lectivas que decidan los consejos escolares municipales. En el caso de Sevilla capital, estos días se toman en la Feria de Abril, cuyas fechas ha de decidir el nuevo gobierno que se cree tras la victoria de José Luis Sanz (PP) en los recientes comicios. El alcalde electo prometió que sometería a votación popular devolver esta

Redexis encarga a la sevillana H2B2 un electrolizador para su planta de Soria

La firma andaluza fabricará la instalación en Sevilla y la entregará a la energética en el mes de diciembre

Redacción SEVILLA

La compañía de infraestructuras energéticas Redexis formalizó la compra del electrolizador para su planta de producción de hidrógeno verde de Garray, en la provincia de Soria. Su construcción se ha adjudicado a la compañía sevillana H2B2, que llevará a cabo la obra en sus instalaciones y que la en-

tregará en un tiempo récord, en el mes de diciembre.

H2B2 es una compañía tecnológica global con presencia en América, Asia y Europa que opera en el sector energético del hidrógeno a través de la electrólisis, ofreciendo un servicio de desarrollo, búsqueda de financiación, promoción, integración, diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de producción de hidrógeno renovable. Cubre toda la cadena de valor del vector gracias a una fuerte inversión en I+D+I.

El electrolizador es la unidad principal del proceso, y consti-



Modelo de electrolizador de H2B2.

tuye el sistema que genera el hidrógeno por electrólisis del agua. Es una tecnología de membrana de intercambio de protones (PEM), donde se lleva a cabo en su interior la separación de las moléculas de agua en moléculas de hidrógeno y oxígeno mediante el aporte de corriente continua. El equipo de H2B2 será un electrolizador EL600N de 3MW de potencia total, que operará a una potencia máxima de 2,5 MW y una producción de hasta 500 Nm³/h de H₂. Tendrá una producción máxima de 44,8 kg/h de hidrógeno.

La planta de producción de Redexis tendrá una capacidad de 2,5 MW y podrá alcanzar las 300 toneladas anuales de hidrógeno producido, que se aplicará a usos industriales y de movilidad, así como a su evacuación a través de un hidroducto.

Los socialistas se abren a incorporar a varios perdedores del 28-M en las generales

Efe MADRID

El PSOE está abierto a incorporar en las listas para las elecciones generales a líderes socialistas que han perdido gobiernos tras las elecciones autonómicas y municipales del 28 de mayo, como Francina Armengol (Baleares), Concha Andreu (La Rioja), Anto-

nio Muñoz (Sevilla) u Óscar Puente (Valladolid).

Fuentes socialistas confirmaron ayer a Efe que en algunos casos ya ha habido contactos con estos líderes para sondear si están interesados en unirse a las listas del Congreso y el Senado para las elecciones generales, adelantadas al 23 de julio tras los malos re-

sultados del PSOE en las autonómicas y municipales.

En concreto, el PSOE perdió en estos comicios seis de los nueve gobiernos autonómicos que lideraba (Comunidad Valenciana, Extremadura, Aragón, Baleares, Canarias y La Rioja) y 15 de las 22 capitales de provincia donde gobernaba, entre ellas Sevilla y Valladolid.

Por otra parte, fuentes de Ferraz subrayan que las listas para las elecciones generales "se hacen en las provincias" y no desde la Ejecutiva Federal, por lo que "no hay dedazos".

No obstante, estas mismas fuentes agregan que "el talento de los compañeros que no han revalidado" gobiernos tras el 28M es "in-

menso" y "tenerlos a nivel nacional sería un lujo".

Los nombres que más suenan para sumarse a las listas del PSOE para las elecciones generales son los de la todavía presidenta de Baleares, Francina Armengol; la de La Rioja, Concha Andreu; el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz; y el de Valladolid, Óscar Puente.

Además, otra de las incógnitas en la elaboración de las listas para el Congreso y el Senado es la incorporación de los ministros del ala socialista del actual Gobierno de Pedro Sánchez.

La ley de Función Pública de Andalucía allana la continuidad de los más de mil interinos

Una de las derivadas que traerá consigo es el inicio de la solución a la situación de más de mil interinos que terminaban su relación con la Junta de Andalucía, algunos después de décadas de servicio. Según las denuncias de los mismos adelantadas por este periódico, varios de ellos incluso habían cesado ya en su relación laboral con diversos organismos de la administración autonómica y el resto lo sería en las próximas semanas.

original



El consejero de función pública en el pleno que aprobó la nueva ley. / Eduardo Briones / Europa Press (Sevilla)

La nueva ley de [Función Pública](#) superó el trámite parlamentario con negociaciones incluso la mañana anterior a ser aprobada y que logró el **máximo apoyo entre los grupos** con representación en el Parlamento de Andalucía con la excepción de Vox que se opone a la eliminación del requisito de nacionalidad en el personal sanitario. Una de las derivadas que traerá consigo es el inicio de la **solución a la situación de más de mil interinos** que terminaban su relación con la Junta de Andalucía, algunos después de décadas de servicio.

Según las denuncias de los mismos adelantadas por este periódico, varios de ellos incluso **habían cesado ya en su relación laboral con diversos organismos de la administración autonómica** y el resto lo sería en las próximas semanas.

Según han confirmado después de la aprobación del texto legislativo en la cámara andaluza, "valoramos muy **positivamente el acuerdo entre los grupos**, porque eso nos da una mayor sensación de seguridad de que lo que se han comprometido a hacer, se cumpla realmente".

Entre esos compromisos se encuentra "la **convocatoria de todas las plazas** tanto de los interinos que han cesado ya en sus trabajos, como en los que de momento se quedan". Además, "se ha acordado crear una **comisión de seguimiento** de esa propuesta con lo que es posible que puedan entrar a formar parte de la misma representantes del personal de función pública y de sindicatos, con lo que tenemos más garantías de que lo que se ha dicho se hará". La sensación entre los interinos, tal y como han adelantado a este periódico es de "mucho alegría pero con cautela".

En el pleno, el diputado del PP-A Juan Bueno puso de relieve las "muchas" enmiendas aceptadas a "todos los grupos políticos" en el marco de un trabajo "muy fructífero" para intentar "el máximo consenso posible" en torno a una ley "muy necesaria", según ha subrayado antes de valorar también que el Gobierno andaluz "**se ha fajado**" con el "**problema sobrenido**" de los interinos de la Junta "para que todo el mundo saliera bien parado desde

la legalidad".

El parlamentario del PSOE-A Víctor Torres ha defendido que su grupo ha trabajado "activamente" para consensuar una ley "de referencia" y "de carácter institucional" para el que se han introducido "mejoras" merced a sus enmiendas, de las que se han incorporado unas 70, según ha destacado, al tiempo que ha valorado que con ella se sientan "los cimientos" para la **estabilización de personal interino**, si bien ha apostillado que esta norma "todavía tiene mejora de recorrido".

La portavoz adjunta de Por Andalucía, Esperanza Gómez, ha apuntado que "ha faltado un poco de cocción parlamentaria" para esta ley "tan importante" con la que a su grupo le hubiera "gustado un poco más de trabajo de la ponencia", si bien ha valorado que con ella se busque "**resolver el tema del personal interino**", que era algo que había que "hacer ya con una norma con rango de ley".

Una plaza ganada con exámenes

La mayor parte de estos interinos son **mujeres con más de 50 años de edad y con 15 y hasta 30 ejercicios** continuados en la administración autonómica. Algunas de ellas, han llegado a su plaza después de superar hasta media docena de exámenes.

La estricta aplicación de la **Ley 20/2021** como consecuencia de una directiva comunitaria, obligaba a todas las administraciones a desarrollarla para que el porcentaje de temporalidad de sus trabajadores, se quedara en un 8%. La mayor parte de ellas, paralizaron estos procesos y estabilizaron a su personal salvo la Junta de Andalucía. Las entidades locales, desde ayuntamientos a universidades, diputaciones e incluso los entes instrumentales, convocan procesos para esta consolidación de las personas, por lo que este grupo de funcionarios considera que es una víctima de un agravio comparativo.

Los trabajadores habían solicitado durante varios meses un trato justo, que nos valoren de una manera digna y **consecuente la labor que hemos ido desempeñando a lo largo de tantos años** en la administración. No podemos consentir este trato injusto y discriminatorio por lo que solicitamos unos procesos justos de acuerdo a la ley, tal y como van a realizar nuestros compañeros de sanidad, justicia, universidades, ayuntamientos, entes instrumentales y la creación de la bolsa preferente recogida en el decreto 12/2022 de 29 de noviembre.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Los parados cotizan un 12% más pese a situarse en mínimos de 2008

► Las cuotas que pagan los desempleados por contingencias comunes se disparan en 2023

GONZALO D. VELARDE
MADRID

El mercado laboral continúa arrojando incógnitas sobre el efecto real que está teniendo la reforma introducida hace un año por el Gobierno. Si bien es cierto que los niveles de afiliación registran cotas históricas, llegando a rozarse en estos momentos los 21 millones de cotizantes, y también el desempleo ha experimentado reducciones sustanciales en los últimos años tras el 'shock' de la pandemia, situándose en los 2,7 millones de desempleados, el menor nivel desde 2008, no todos los indicadores se acompañan con estas grandes cifras.

Es el caso de las cotizaciones que realizan los parados con prestación. Cabe recordar, que aquellos trabajadores que se dan de alta en el SEPE como desempleado tras haber perdido su trabajo deberán cotizar por contingencias comunes. Son estas cuotas las que están experimentando un crecimiento exponencial, del 12,2% hasta el mes de abril –última cifra disponible de ejecución de la Seguridad Social-. De modo que hasta el cuarto mes del año el sistema ha ingresado 3.146 millones de euros mientras que hace un año estas aportaciones alcanzaban los 2.803 millones de euros.

Sin embargo, estos avances interanuales arrojan ciertas contradicciones que vuelven a cuestionar cuán eficaz está siendo el impacto de la reforma laboral en el empleo. De entrada, ese 12% de aumento interanual es mucho mayor que el avance previsto por la Seguridad Social. Si a cierre de 2022, el Gobierno había recibido 8.322 millones de euros por las cotizaciones de desempleados, para el cierre de este año se había presupuestado un total de 8.427 millones, apenas un 1,2% más. Sin embargo, en este momento el aumento es diez veces superior.

Causas del avance

En principio, los expertos señalan las dificultades para conocer el detalle y la explicación al hecho de que al mismo tiempo que se reduce hasta mínimos históricos el número de parados en España, las cotizaciones que estos realizan por contingencias comunes experimentan aumentos tan sustanciales. En primer lugar, aparece como una de las posibilidades que los fijos discontinuos inactivos estén solicitando la prestación por desempleo a la que tienen derecho durante los periodos de parón en su actividad. Además,

de estar aquí el motivo, también explicaría porqué no supone un aumento correlativo del número de desempleados en el SEPE ya que estos fijos discontinuos no contabilizan para el paro registrado al tener en vigor un contrato, pero en fase de inactivación.

«El aumento es muy elevado para deberse únicamente a las prestaciones de los fijos discontinuos», señala el profesor colaborador de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos e investigador asociado de Fedea, Miguel Ángel Rodríguez, recordando, eso sí, que casi todo el mundo tiene el contador a cero a partir de las excepciones aplicadas en la pandemia.

En este sentido, el economista Javier Santacruz, explica que en los últimos años se han ampliado «las posibilidades de compatibilización del empleo con el cobro de la prestación», lo que podría también abonar la coyuntura que refleja el último informe de ejecución presupuestaria. Así, recuerda que ya en estos momentos los

Los expertos apuntan a los fijos discontinuos como una posible causa de los mayores ingresos por la vía de las cuotas de los parados

trabajadores en ERTE tienen la obligación de cotizar por contingencias comunes. Las últimas cifras oficiales contabilizaban a escasos 13.000 trabajadores afectados por un expediente de regulación temporal, lo que supone el 0,1% de la población ocupada.

Por su parte, para clarificar la contribución, limitada pero no menor, de los fijos discontinuos habría que retrotraerse a la cifra de cierre de 2022, que es el único registro oficial público sobre cuántos trabajadores bajo esta figura contractual están en situación de inactividad. Concretamente, los datos emitidos por el Ministerio de Trabajo cifran en 443.078 trabajadores los que están a la espera de ser llamados para volver a la actividad, de los que más de la mitad, 268.402 empleados, cobran prestación por desempleo.

Por su parte, las estadísticas del SEPE reflejan cómo el incremento de la cuantía de las prestaciones también supone un aderezo a ese avance de las cotizaciones satisfechas. Concretamente, a mes de marzo –último dato disponible- había en España un total de 1.787.538 desempleados cobrando prestación, un 1,6% más que hace un año, mientras que la renta media que perciben se sitúa en los 1.089 euros mensuales, lo que supone también un aumento del 1% interanual.

El 'Brexit' deja sin sanidad pública a cientos de trabajadores transfronterizos

Quino López ALGECIRAS

Todos los ciudadanos comunitarios residentes en el lado español de la Verja que firmaron un contrato de trabajo con alguna empresa gibraltareña después del 31 de diciembre de 2020 se encuentran en situación de exclusión sanitaria en España desde el 1 de julio de 2022. Esta es la nefasta consecuencia que la salida de Gibraltar de la Unión Europea (UE) ha conllevado para un amplio grupo de trabajadores transfronterizos que han tenido que recurrir a la sanidad privada a pesar de que el Gobierno español se comprometió a atenderlo.

Así lo denunció el abogado Andrés Gómez Martín, que lleva la reclamación de varias de estas personas para conseguir la atención sanitaria pública y gratuita en las poblaciones españolas en las que viven. El Instituto Nacional de la Seguridad Social, explica Gómez Martín, acaba de aceptar una reclamación de

Afecta a los que trabajan en la Roca desde el 31 de diciembre del 2020

una de los afectados tras casi un año de silencio, lo que ha abierto la puerta a una posible regulación.

Según los datos que recaba de fuentes oficiales la Asociación Sociocultural de Trabajadores Españoles en Gibraltar (Ascteg) desde 1987, 15.375 personas que tienen sus residencias en España mantienen un empleo en el Peñón y, por tanto, cruzan la Verja al menos dos veces al día. No se incluye en esa cifra a los que realizan trabajos esporádicos o de menos de 37 horas semanales, ni tampoco a los contratados por empresas españolas que desarrollan parte de sus jornadas laborales en la Roca como representantes, vendedores y transportistas. De 15.375 trabajadores transfronterizos, 10.350 son españoles y 145, gibraltareños. El resto (4.880) son extranjeros.

Entre estos es donde hay que buscar a los afectados por la exclusión sanitaria provocada por el *Brexit*. No son todos, solo los que empezaron a trabajar después del 31 de diciembre de 2020.

Inés Arrimadas

Expresidenta de Ciudadanos

La voz de España en Cataluña que se apagó en Madrid

PERFIL

► Deja la política tras una década de lucha contra el nacionalismo y años después de hacer historia ganando las elecciones que abortaron el 'procés'

JUAN CASILLAS MADRID

Inés Arrimadas García (Jerez de la Frontera, Cádiz, 1981) se marcha de la política con el honor de haber inscrito su nombre en un renglón importantísimo de la historia de España. En 2017, en el otoño caliente del 'procés', lideró la oposición al separatismo en las horas más oscuras vividas en el Parlamento catalán, cuando el Gobierno autonómico de Carles Puigdemont y Oriol Junqueras asomó a Cataluña al abismo.

Después del 6 y 7 de septiembre con la aprobación de las inconstitucionales leyes de desconexión, del 20S con el asedio a la Consejería de Economía catalana, del 1-O con el referéndum ilegal separatista y del 27 de octubre con la declaración unilateral de independencia; después de todo eso, vino el 21 de diciembre. Arrimadas, la líder en Cataluña de Ciudadanos (CS), se convirtió en la primera persona en ganar al nacionalismo en las urnas en las elecciones catalanas. El 'Ara sí, votarem' que Ciudadanos entonces como lema en aquella campaña se convirtió en un grito de constitucionalismo, de españolidad, que desmontó que catalán e independentista fuesen sinónimos. Ya no.

«No hay mayor honor que haber presentado a los españoles en un momento crucial», dijo ayer, en la sala de prensa del Congreso, donde quiso cerrar una etapa en política llena de luces y sombras: «Gracias, ha sido un honor», insistió. Reacciona a mostrar en público sus sentimientos, introvertida pese a ser una brillante oradora, contuvo la emoción en su despedida y apenas asomó en ella un amago de dejarse llevar por la tristeza —y el agradecimiento— cuando, uno a uno, mencionó a sus trabajadores más estrechos en estos años: Gema, David, Andrea, Jorge, Pedro, Pilar y Susana.

También se acordó de su antecesor, Albert Rivera, pese a la distancia que se abrió entre ellos desde que asumió el liderazgo de Ciudadanos. De sus actuales compañeros solo mencionó a uno, al «mejor portavoz y diputado», Guillermo Díaz, que fue ayer el único parla-

mentario que la acompañó en el mal trago, como sucede desde su disputa con su otrora escudero, Edmundo Bal.

Quienes la han conocido estos años la definen como una persona metódica, calculadora y de inmensa capacidad de trabajo, pero también como alguien que si bien no es fría, sí peca de un exceso de desconfianza y es «conservadora» en el ejercicio de su liderazgo. Nunca ha tenido una relación estrecha con la prensa, pero ayer no dudó en reconocer su trabajo y desear suerte a los informadores presentes en el Congreso.

Madre de dos hijos, Álex y Marc, siempre ha dicho que son lo más importante de su vida. En su última etapa política reivindicó medidas que avancen hacia la conciliación y un feminismo alejado de la doctrina de Irene Montero. Precisamente, hace unos meses se mudó a su Jerez natal para estar cerca de su familia y tener su ayuda con los pequeños. También se volcó en la ley de ELA (esclerosis lateral amiotrófica), cuyo decaimiento, al disolverse las Cortes, es para ella una espina clavada.

Futuro profesional

Ahora, se plantea si volver a su antigua empresa, D'Aleph, donde ejercía de consultora, o escuchar alguna otra oferta que tiene sobre la mesa, siempre fuera de la política. Ella misma había llamado a los suyos, en enero, a desoír los «cantos de sirena» del PP y prometió en los últimos meses, por activa y por pasiva, que su futuro político iba a estar en CS o en ninguna otra parte.

La estrella de Arrimadas, la voz del constitucionalismo en Cataluña durante tanto tiempo, se empezó a atenuar cuando asumió las riendas de Ciudadanos en la peor pandemia del último siglo. Cuando Rivera dimitió el día después del 10N, en el inicio del fin de CS, todas las miradas se posaron en ella como la heredera natural en el partido, a pesar de que estaba embarazada de su primer hijo. «Le llegó en el peor momento», dice alguien muy cercano a ella.

Arrimadas nunca ambicionó el liderazgo de la formación, sostienen varias fuentes de su entorno, y su deseo era vi-



Inés Arrimadas sube a su despacho tras despedirse de la prensa // JAIME GARCÍA

vir una larga legislatura como portavoz mientras Rivera, con 57 escaños, se convertía en el líder de la oposición al sanchismo. No fue así; hubo repetición electoral en 2019, y el castillo de naipes de Ciudadanos se derrumbó sin remedio.

Ella se impuso en las primarias a Francisco Igea el 8 de marzo del 2020, Día Internacional de la Mujer, coincidiendo con las masivas manifestaciones que convivían ya con el Covid-19. El siguiente fin de semana CS anuló su Asamblea General y el Gobierno decretó el estado de alarma por el coronavirus. Arrimadas optó, pese a las dudas, por respaldar las seis prórrogas que solicitó Sánchez en el Congreso y aquello levantó el primer conato de rebelión interna, con ella de baja por maternidad.

La negociación de los Presupuestos Generales del Estado incendió aún más

el descontento y su liderazgo se cuestionó desde ciertos sectores del partido que veían un error ofrecer una alternativa a Sánchez para tratar de desprenderse de los nacionalistas. Los comicios catalanes, en los que CS perdió treinta escaños tras su 'abandono' de la comunidad autónoma, supusieron su primer momento convulso. La reacción, buscar un golpe de efecto con una moción de censura en la Región de Murcia que le diese a Ciudadanos la presidencia en una alianza con el PSOE, fue el colmo.

Perdió ese Gobierno tras la traición de tres diputados y el de la Comunidad de Madrid por el adelanto electoral de Isabel Díaz Ayuso. En las sucesivas elecciones se repitieron las réplicas del terremoto: un procurador en Castilla y León, cero en Andalucía. Arrimadas dio un paso a un lado con una refundación que culminó en enero, cuando cedió el liderazgo a una bicefalía, Adrián Vázquez y Patricia Guasp, que tampoco revirtió la situación. El 28M fue la confirmación de que ya todo es demasiado tarde para Ciudadanos. Su última esperanza, azote del 'procés', dijo adiós tras no haber sabido reflotar un barco a la deriva.

Seguirá viviendo en Jerez, donde se mudó hace unos meses, y se incorporará al sector privado, aunque aún no ha decidido qué hará



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO
CAMACHO

La política no se deja. Te deja ella

Nadie podrá negar a Arrimadas su valentía contra la opresión separatista... ni el egoísmo de su posterior estampida

RARA vez un político deja la política: es la política la que los deja y a menudo tardan en descubrirlo demasiado tiempo. Ya saben: el 'mono', el hormigueo de la abstinencia, el venenillo interno, la sensación de prescindibilidad y de melancolía que queda cuando apenas suena el teléfono y cuando suena resulta que es la pareja reclamando atención sobre algún asunto doméstico. Cuesta acostumbrarse a eso, aunque luego sobreviene un estado de lucidez crítica respecto a los antiguos compañeros, sobre todo si los responsables de la caída son ellos. Ni siquiera hace falta haber estado en el poder para sufrir ese síndrome solitario que afecta hasta al más modesto exconcejal forzado -normalmente por las urnas, en ocasiones por el propio partido- a abandonar su escaño y digerir el aterrizaje ingrato en la condición de simple ciudadano, en la rutina irrelevante de una existencia sin sobresaltos.

Esa amante infiel ha despedido ahora a Inés Arrimadas, un caso de sobrevaloración sólo comparable al de Albert Rivera aunque aún algo inferior al inexplicable prestigio de Yolanda Díaz. Nadie podrá negar su excelente oratoria, su mérito ni su valentía para enfrentarse en Cataluña a la opresión separatista, pero tampoco el escaso coraje de su estampida, el egoísmo de desentenderse de los votantes que la habían elegido tras la intentona golpista porque confiaban más en ella que ella misma. Ganar unas elecciones y no dar la cara presentándose a la investidura fue, además de una decisión táctica equivocada, una asombrosa exhibición de amilanamiento que destruyó de un golpe toda su pujanza de candidata. Suyo fue el primer síntoma de esa desconcertante soltura de CS para decepcionar esperanzas en la creencia riverista, tan ambiciosa como falsa, de un destino llamado a gobernar España. En cierto modo es lógico que le haya correspondido echar la persiana tras una gestión sucesoria errática que la fallida moción de censura en Murcia dejó definitivamente descalabrada.

Su salida es el fin de ciclo de aquella 'nueva política' surgida del 15M como respuesta emocional a la crisis del bipartidismo sistémico. Los líderes emergentes de la pasada década eran tribunos huecos, espontáneos brillantes sin herederos capaces de continuar sus proyectos. Iglesias se ha refugiado en un 'speaker corner' mediático desde donde lanza soflamas a sus decrecientes adeptos mientras Podemos se diluye sin remedio. Rivera está en un bufete propio tras haber sido expulsado de otro por su poca generosidad en el esfuerzo. Arrimadas se lleva a costas el fracaso de su último empeño en mantener abierto un partido sin sitio y descompuesto por dentro. Ningu no supo manejar su 'momentum' porque carecían de pensamiento estratégico. Lo peor es que entre todos contribuyeron al éxito de otro oportunista de más vuelo, otro aventurero al que agrandaron por creerse más listos que él sin serlo.

LA IGNOMINIA DE TEZANOS

LA TRIBUNA

JESÚS JORDANO FRAGA

Catedrático de Derecho Administrativo



PROBABLEMENTE el adivino más famoso de la historia es Espurina que fue el arúspice que previno a Julio César que iba a ser asesinado en los idus de marzo –los decimoquintos días del mes romano de *Martius*– del año 44 a. C., hecho inmortalizado en el Acto III, Escena I del *Julius Caesar* de William Shakespeare. Al menos Espurina acertó al vaticinar el asesinato de César –pues antes había fallado al predecir lo que ocurriría en la campaña de África–. El día del magnicidio cuando llegaron los idus, César saludó al adivino diciendo que ya habían llegado los idus de marzo, entonces Espurina contestó: “Han llegado, sí, pero no han pasado”.

En Madrid ante su fallo estrepitoso en el 4-M de 2021 Tezanos dijo “No soy un adivino”. En Castilla y León en 2022 el CIS afirmó en un comunicado que su actividad no es “la magia” ni la “adivinación”. Pues parece que GAD3 dirigida por Narciso Michavila sí sabe leer el hígado de buey como Espurina sobre el idus de marzo del año 44 a. C.

José Félix Tezanos falla más que una escopeta de feria. Lo que ocurre es que sus fallos no parecen obra de un inútil –que ya sería grave– sino la obra de un caradura con rostro de cemento armado. Tenga en cuenta en el lector que como se ha denunciado con reiteración el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) que dirige Tezanos en sus barómetros y encuestas cuenta con más medios (más de 7.000 entrevistas cuando los institutos demoscópicos privados hacen menos de 2.000) y ofrece unas horquillas que solo existen en su mente: el PP siempre inferior a los resultados y el PSOE (y ahora Yolanda Díaz) con los suyos disparados. En 2022, el CIS se estrelló con la realidad



ROSELL

Tezanos falla más que una escopeta de feria. Lo que ocurre es que sus fallos no parecen obra de un inútil, sino la obra de un caradura con rostro de cemento armado

y las encuestas privadas en las elecciones de Castilla y León. En las últimas elecciones locales y autonómicas del 28-M el CIS ha pegado hurtado al Partido Popular de más de 700.000 votos y del 3,5 % del porcentaje de voto pronosticando el triunfo de Lambán en Aragón y la imposibilidad de alternativa de Gobierno en Valencia. Que Dios le conserve la vista y el tino.

Si la causa de esto fuera la existencia de un voto oculto, la torpeza de Tezanos sería negligencia inexcusable, porque después de tantas veces de infravalorar el voto del centro de derecha y tantas veces de sobreponderación del voto de la izquierda (y ponderación sideral galáctica de

Yolanda) hasta el más torpe de los demoscopos introduciría un factor de corrección de “cocina”. No es tan difícil.

Convocadas elecciones generales para el próximo 23 de julio la pregunta que nos ronda en la cabeza es si este espécimen será capaz de repetir la tropelía. La cuestión es si debemos resignarnos a esta utilización partidista de los instrumentos demoscópicos públicos. Creo que no y que para eso están la administración electoral y los tribunales de justicia. Deben realizarse denuncias ante la Junta Electoral Central subsumibles en la prohibición que contiene el artículo 50.2 de la Lereg, pues dicha prohibición está dirigida a la realización de actos organizados o financiados, directa o indirectamente, por los poderes públicos. Pero sobre todo, el art. 69.2 Lereg “La Junta Electoral Central vela porque los datos e informaciones de los sondeos publicados no contengan falsificaciones, ocultaciones o modificaciones deliberadas, así como por el correcto cumplimiento de las especificaciones a que se refiere el párrafo anterior”. Si esto de Tezanos Spurino no es deliberado, no existe entonces la categoría.

También es posible el ejercicio de acciones penales por malversación a pesar de que anteriores querellas contra Tezanos por malversación de caudales públicos han sido archivadas. La flagrante reiteración de conductas y el desprecio que ello supone permiten albergar la esperanza de que cambie el criterio judicial. También esto abriría la puerta a la responsabilidad contable del art. 38.1 de la LOTCu para el que por acción u omisión contraria a la Ley que originase el menoscabo de los caudales o efectos públicos. Si quien hace esto paga de su propio dinero el desaguizado se lo pensará dos veces.

El juego limpio es nuclear en las democracias parlamentarias. No es de recibo que comportamientos de esta naturaleza sufragados con los impuestos de todos queden impunes. El presidente es muy libre de tener un espejito mágico que le diga lo bello que es y lo bien que lo valoramos los ciudadanos siempre, eso sí, que se lo pague con su dinero.

Vía Augusta

ALBERTO GRIMALDI



@A_Grimaldi

¿PUCHERAZO?

NADA debería abrochar más a la realidad a un líder político que unos resultados electorales adversos. Los del pasado domingo expresaron con nitidez el enorme rechazo que generan Pedro Sánchez, sus alianzas infames y las políticas extremistas de su Gobierno de coalición del partido que aún dirige –que aunque todavía se denomina

PSOE, poco tiene que ver con lo que esas siglas han representado desde la restauración democrática– con Unidas Podemos.

La reacción del presidente del Gobierno, empero, a la voz colectiva de los españoles vino a demostrar cuán fuera de la realidad vive Sánchez y qué soberbia emplea al ejercer la gobernanza. Mucho más de lo que el análisis más crítico posible podía imaginar.

El secretario general del PSOE no fue la noche electoral, como es tradicional, a la calle Ferraz, donde está la sede federal del partido. Siguió el recuento desde el Palacio de la Moncloa. Allí, solo, sin consultar con ningún órgano socialista –más allá de su camarilla de fieles que no le contradice–, tomó la decisión de que se celebren, de inmediato, elecciones a Cortes Generales, sin digerir siquiera los resultados y hurtando el análisis que interna y externamente procedía.

No le importó que las nuevas votaciones sean en plena canícula, en una fecha en la

que, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, los desplazados por sus vacaciones estivales rondan los 20 millones de españoles. El 23 de julio será raro que en muchas poblaciones españolas no haya que ir a votar superando los 30 grados centígrados. Que por eso está legalmente prohibido celebrar elecciones autonómicas andaluzas en el séptimo y el octavo mes del año.

Tampoco que España comience en menos de un mes, el primero de julio, la presidencia de turno de la Unión Europea, que se estrenará en un clima de tensión electoral. Só-

Ni los votos le abrochan a la realidad: Sánchez no sólo desbarra más hacia el radicalismo sino al patetismo

lo le valía su escapismo a la desesperada para no someterse a las críticas de los suyos, que le reprocharán las decenas de miles de cesantes que provocan estos resultados.

Pero si la convocatoria ya muestra que vive en otra realidad, su discurso a los parlamentarios socialistas del pasado miércoles sitúa su ideario no sólo en el radicalismo, sino rayando el patetismo.

“Me acusarán de pucherazo y pedirán que me detengan”, llegó a decir en un discurso impropio de un presidente democrático, sin entrar en el torpe intento de situar a todos sus adversarios como derecha extrema, idea que convirtió en una aliteración.

Detrás sólo hay un comportamiento desleal con su propio partido –al que está hundiendo– con sus socios de Ejecutivo –virando la estrategia que seguía de apostar por Sumar y Yolanda Díaz– y, sobre todo, con unos españoles que ya no se tragan sus promesas vacías y sus embustes recurrentes.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
1,30%
9.167,5



Nueva York
 Dow Jones 30
0,47%
33.061,57



Tokio
 Nikkei 225
0,84%
31.148,01



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,65%
3.950,73

IBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	154,800	2,31	3,50	-9,95	155,400	152,100	80,472	8,492
ACCIONA ENER	31,400	0,90	0,28	-13,12	31,700	30,900	291,141	10,338
ACERINOX	9,600	0,63	0,06	7,00	9,688	9,550	621,977	2,597
ACS	31,560	1,41	0,44	19,95	31,570	31,250	301,872	8,968
AENA	146,750	0,38	0,55	29,12	147,200	146,000	69,067	22,012
AMADEUS IT GROUP	68,260	2,03	1,36	40,60	68,680	67,360	813,336	30,751
ARCELORMITTAL	23,835	2,65	0,61	-2,40	23,880	23,400	191,563	20,327
BANCO SABADELL	0,963	4,24	0,04	9,36	0,978	0,931	21,309,646	5,420
BANKINTER	5,496	2,88	0,15	-10,77	5,528	5,390	1,541,774	4,940
BBVA	6,256	2,22	0,14	16,52	6,324	6,182	8,460,690	39,955
CAIXABANK	3,547	3,50	0,12	3,23	3,565	3,461	8,810,946	28,591
CELLNEX TELECOM	37,990	0,21	0,08	22,87	38,250	37,510	538,599	25,808
COLONIAL	5,465	-0,18	-0,01	-9,07	5,500	5,415	876,854	2,949
ENAGAS	17,910	0,31	0,06	15,36	18,055	17,815	517,129	4,692
ENDESA	20,730	2,47	0,50	17,55	20,730	20,280	1,393,807	21,948
FERROVIAL	29,140	0,66	0,19	19,08	29,240	28,950	555,944	21,493
FLUIDRA	16,720	1,15	0,19	15,15	16,930	16,530	596,102	3,271
GRIFOLS	10,845	0,00	0,00	0,70	11,080	10,705	1,040,411	4,621
IAG	1,815	1,03	0,02	30,53	1,828	1,785	5,963,491	9,023
IBERDROLA	11,510	0,96	0,11	7,05	11,535	11,415	4,864,201	74,198
INDITEX	31,450	0,51	0,16	29,02	31,910	31,310	2,757,059	98,019
INDRA	11,640	1,48	0,17	9,30	11,660	11,520	403,965	2,056
LOGISTA	23,620	1,55	0,36	4,00	23,620	23,220	109,382	3,136
MAPFRE	1,841	0,16	0,00	6,43	1,858	1,831	1,606,899	5,669
MELIÁ HOTELS	6,080	2,53	0,15	32,81	6,145	5,980	1,035,094	1,340
MERLIN PROP.	7,735	0,59	0,05	-9,06	7,755	7,655	600,823	3,634
NATURGY	26,580	-0,15	-0,04	9,34	26,920	26,320	307,568	25,772
REDEIA	15,915	0,44	0,07	-0,55	16,025	15,800	664,162	8,611
REPSOL	12,995	2,40	0,31	-10,43	13,020	12,700	3,628,784	18,874
ROVI	41,300	-0,05	-0,02	14,53	42,460	41,260	154,168	2,231
SACYR	2,836	1,29	0,04	11,47	2,844	2,800	1,550,723	1,891
SANTANDER	3,115	2,28	0,07	13,18	3,125	3,071	23,998,492	51,246
SOLARIA	12,705	0,08	0,01	-25,79	12,915	12,580	423,872	1,588
TELEFÓNICA	3,921	-1,23	-0,05	15,83	3,967	3,917	8,973,463	22,548
UNICAJA BANCO	0,906	1,68	0,02	-7,86	0,921	0,900	4,830,158	2,405

* Ac. Año: Acumulado anual

LAS BOLSAS REBOTAN

El parque

ADRIÁN SÁNCHEZ

Analista de renta variable de Singular Bank

JORNADA rebotes en los índices, que muestran un signo más favorable una vez cerrado el acuerdo para evitar el impago de la deuda en EEUU. La Cámara de Representantes de Estados Unidos dio ayer su respaldo al pacto para elevar el techo de deuda a cambio de algunos recortes al gasto público. El proyecto pasará ahora al Senado, a pocos días de que se alcance la fecha límite marcada tras la cual el país incurriría en un impago de su deuda.

El foco se desplaza ahora a las referencias macroeconómicas, donde destacaba el dato de IPC de la Eurozona correspondiente al mes de ma-

yo. Las estimaciones de los analistas se situaban en el 6,3% frente al 7% anterior. El freno fue todavía más significativo, ralentizándose hasta el 6,1%. La inflación subyacente (excluyendo alimentos frescos y energía) ha bajado más de lo esperado, desde el 7,3% hasta el 6,9% en términos interanuales.

En la región Asia-Pacífico, las bolsas cotizaron con un tono ligeramente negativo a pesar de la ratificación del aumento de deuda en EEUU y la mejor evolución de la esperada del sector manufacturero en China. En este contexto, el Eurostoxx 50 subió un 0,9% y el Ibex 35 un 1,3% por encima de 9.100 puntos.

En renta fija la sesión mostró caídas generalizadas en las Tires de los bonos soberanos. No obstante, las curvas de rendimiento siguen significativamente invertidas, con una gran volatilidad en los tramos cortos. La inflación continúa estancada en niveles muy alejados de los deseados por los bancos centrales.